BIBLIOTECA B. A.

Martes 23 de Setiembre de 1873 — BUENOS AIRES — AÑO VI—Núm. 1091

# LA NACION

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

DIARIO DE LA MÑAANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

HOY 23—ss. Lino papa m. y Constancio obispo.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE

## Escrutinio general de las elecciones del Domingo

| CLUB CONSTITUCIONAL. | | | CLUB ALSINA |
|---|---|---|---|
| Flores | 198 | | 230 |
| Moron | 37 | | 163 |
| Merlo | 3 | [nula] | 60 |
| Moreno | 80 | | 55 |
| San Justo | 292 | | 8 |
| Las Heras | 116 | | 126 |
| | 726 | | 642 |

## El partido de accion y las elecciones

El pueblo de Buenos Aires, con la actitud firme y decidida que ha asumido el domingo, ha salvado de la conspiracion que contra su soberania fraguara el partido de accion. Debemos felicitarlo por haber hecho comprender á todos, con hechos prácticos, positivos, evidentes, que ha pasado ya el reinado del fraude, que la violencia es impotente, y que por altas que sean las influencias que quieran desnaturalizar la verdad del sufragio, ella ha de resultar siempre clara, evidente como la luz, ante los ojos de los imparciales.

El partido de accion, cuyo único credo político ha sido el triunfo á todo trance y por cualquier medio, se sentia humillado. Desde el mes de abril en que el partido nacionalista se puso de pié, y manifestó su voluntad de intervenir en la cosa pública, no habia podido ganar *ni una sola eleccion*. En todas partes fué vencido, y siempre triunfaban los candidatos del pueblo, en la 5.ª seccion, como en la 10.ª, en la 1.ª, como en la 12.ª.—Elecciones hechas en diversas épocas habian demostrado á los ojos de todos, que el prestigio del partido de accion estaba quebrado, que el triunfo no le pertenecia, y que la opinion pública abandonaba á los apóstoles del fraude y de la fuerza.

En vano apelaban á sus recursos habituales: el fraude, las influencias oficiales, la violencia y el asesinato alevoso, como lo hicieron en Chivilcoy. En vano cámaras partidistas escamoteaban el resultado del sufragio, y condenaban al vencedor en provecho del vencido; la opinion pública, ellos lo sentian, les abandonaba dia á dia; empezaban á clarear las filas de sus partidarios, y no estaba lejano el dia en que hubieran podido contarse muy pocos, entre los obsecados y los reaccionarios.

*Su triunfo* de Chivilcoy les habia costado muy caro. Tenian en la Cámara provincial un diputado mas, que acaso no tendrá coraje de ir á sentarse en a banca á donde sabe que no le lleva la voluntad soberana del pueblo; pero habian perdido inmensamente, no solo con los imparciales sino aun con sus mismos adeptos, que se sentian avergonzados de la enormidad del atentado.

¿Qué era del poder omnipotente del partido de accion? ¿Dónde estaban las grandes manifestaciones de opinion que lo apoyaran? ¿Los que solo profesaban el culto de la fuerza no se veían obligados á ceder ante el imperio de la razon? Y si á la violencia apelaban ¿no encontraban ahora un pueblo decidido á no dejarse arrebatar sus derechos y á defenderlos en todos los terrenos?

Los próceres del partido de accion resolvieron dar un gran golpe. Era indispensable engañar con una ilusion de óptica al pueblo Argentino y demostrar aparentemente que el partido que ha proclamado la candidatura inconstitucional del Doctor Alsina, tenia la supremacía en la opinion de Buenos Aires, como en los tiempos en que el pueblo, desertando los comicios, le abandonaba la direccion de sus destinos.

Para obtener este resultado se fraguaron dos atentados.

Robar el nombre del *Club Libertad* símbolo de la heróica resistencia de Buenos Aires á las imposiciones del caudillaje.

Ganar una eleccion provincial, á toda costa y por cualquier medio.

El primer atentado solo puede alucinar á los incautos. Sin influencia fuera de Buenos Aires, aquí solamente risa es lo que causará ver levantada la bandera del *Club Libertad* por Barra, Lopez ó Virasoro.

El segundo era mas sério. Era un nuevo crímen tramado contra la soberania del pueblo, y el partido nacionalista está decidido á no consentir en que se cometa uno mas. El partido de accion ha sido el árbitro supremo y despótico, cuando el pueblo abandonaba sus derechos.

Su turno le ha llegado de inclinar la frente ante la suprema magestad del pueblo. Contra el fraude de los partidarios, contra los atentados lejislativos, opondrá *por ahora* la protesta de la opinion pública; á la violacion armada resistirá con energía por la fuerza, si fuese necesario.

¿Con qué objeto se decretaban nuevas elecciones, cuando faltaban solo pocos dias para cerrarse el período ordinario de las sesiones de la Lejislatura?

¿Por qué partió esa indicacion de los miembros mas conspicuos del bando alsinista, y era aceptada sin vacilar por una mayoria disciplinada? ¿Cuál era el interés sério que movia á decretar nuevas elecciones con todo su cortejo de escitaciones populares?

Era que se queria tomar la *revancha* de los sucesos de Chivilcoy. Su *triunfo* les avergonzaba.

Era necesario algo que en la fantasmagoria política engañase á las muchedumbres, é hiciera entender que existia aún el poder de hecho, á que dan culto los débiles.

¡Qué insensatez! las elecciones del Domingo solo han servido para hacer conocer la impotencia del partido de accion, para que todos puedan contar sus fuerzas, y se convenzan de que no son otra cosa sino una minoría audaz, que solo habia triunfado en otros tiempos por la debilidad de los unos y la indiferencia de los otros.

Las elecciones de la ciudad fueron altamente significativas. De las catorce parroquias de la ciudad solo en *tres* se formó mesa. ¿Por qué? Por falta de votantes.

¿Quién iba á ir á votar? ¿Los nacionalistas? Ni candidato tenian. El partido nacionalista no está inscripto en el Registro Cívico provincial, que ya estaba cerrado cuando en el mes de Abril decidió el pueblo sostener sus derechos. Las páginas de ese Registro están en blanco, ó llenas con nombres falsos, correspondientes á otras tantas boletas, que en los dias de eleccion se reparten á los cuatrocientos alsinistas que respondiendo á diversos nombres concurren á las parroquias—El partido nacionalista no puede, por lo tanto, concurrir á ninguna eleccion en la ciudad hasta que en el año próximo se abra de nuevo el Registro Cívico.

Estaba, pues, el partido de accion solo, dueño de la situacion, y sin embargo no pudo formar las mesas. ¿Porqué ocurria tan singular fenómeno?

Llovia, dicen los diarios alsinistas: por eso no hubo votacion en la ciudad. ¡Cómo! en la ciudad de Buenos Aires, con sus calles empedradas, atravesadas por tramways en todas direcciones, deja de tener lugar un acto popular porque caian algunas gotas de agua!

¿Desde cuándo?

No! la verdad es que no hubo eleccion, porque no habia votantes.

Los trescientos hombres de que dispone el partido de accion estaban en la campaña. Los unos en Chascomús y en Ranchos, para ser instrumentos de una obra inícua; los otros en Flores, Moron ó Merlo para falsear el sufragio.

Vean los alsinistas el resultado de su eleccion en la ciudad, y comprendan hasta qué punto el pueblo los deja solos. En la populosa ciudad de Buenos Aires, en una época de ajitacion electoral, cuando la pasion política anima á todos los ciudadanos, el partido de accion no ha encontrado votantes.

¿Aprobará la Cámara de Diputados la eleccion de esas *tres* parroquias? Por qué no? ¿Es acaso mejor el título con que se sientan en esa cámara muchos de sus miembros? ¿Es por ventura mas legítima la eleccion de la 5.ª seccion, con la supresion de Chivilcoy, para traer á la Cámara al Comandante Militar de esos partidos? ¿Por qué ha de retroceder la mayoria de la Cámara ante este nuevo atentado, si no se detuvo ante aquel?

Si las elecciones de la ciudad son una leccion elocuente para el partido de accion, lo ocurrido en la Campaña demuestra hasta qué punto puede ya llorar por la perdida influencia.

En la 1.ª seccion habia sufrido una reciente derrota. Esa seccion habia elegido al jóven Dr. Terry, nacionalista, consagrando así su decision por el partido que tiene por bandera la justicia y el derecho.

A esa seccion envió el partido de accion gran parte de sus votantes de la ciudad, que faltaron por esa causa de los atrios de las Iglesias; mandó gentes de las Conchas y de otros partidos. Apesar de todo, apesar de las influencias de Jueces de Paz y comandantes militares, que manifiestamente pretendian coartar la voluntad del pueblo; apesar de la presencia de sus prohombres mas caracterizados, que presidian los grupos electorales, han perdido la eleccion!

El partido nacionalista, tranquilamente, en órden, con los elementos de los mismos partidos ha triunfado. El pueblo ha hecho conocer su voluntad, y el resultado del escrutinio, dentro de pocas horas, proclamará á los candidatos del pueblo, triunfantes en presencia de los medios abusivos del bando alsinista.

Los hombres de accion han querido ocultar ó desfigurar este triunfo. Boletines falseando la verdad, insultos á nuestros hombres, calumnias de todo género; es eso lo que les ha sujerido el despecho.

¿Es eso solo? Nó: hay algo mas. En San Justo habíamos triunfado, y han pretendido arrebatar los Registros.

La eleccion se habia hecho tranquilamente, con legalidad, sin protesta, fiscalizada por sus agentes. Pues bien; ayer de madrugada una partida armada atacaba la casa del Juez de Paz para arrebatar esos registros, que fué necesario defender con el revólver. Consecuentes con su sistema, apelaron á sus medios acostumbrados para asegurarse un triunfo que habría consagrado despues la mayoria de la Cámara.

En la 8.ª seccion se han producido hechos, que felizmente no han dado tristes resultados, pero que arrojan una séria responsabilidad, no solo sobre el partido de accion, sino sobre funcionarios públicos, cuya conducta ha podido dar lugar á una escena terrible y sangrienta.

En Chascomus el partido de accion queria triunfar por el fraude. Enviaba allí peones desde San Vicente y la Ensenada, para falsear el resultado del escrutinio.

En Ranchos el fraude no bastaba: todo el vecindario es nacionalista. Era necesario apelar á la violencia, y ese fué el proyecto del partido de accion.

Ni aun se ocultaban. El sábado, á las doce, un grupo de sesenta hombres, armados todos y algunos ébrios, subía al camino de fierro del Sud, dirigiéndose á Ranchos, conducidos por personas de todos conocidas. Prorumpian en mueras y en alaridos salvajes, demostrando así que se les llevaba, no á falsear una eleccion, sino á cometer un crímen sangriento.

El Presidente del Club Constitucional solicitó entonces el auxilio del Gobierno de la Provincia en favor de pacíficos vecinos que iban á ser asesinados impunemente. Pidió que se mandase á Ranchos un comisionado respetable que garantiese la tranquilidad del acto electoral.

El señor Gobernador Acosta no quiso hacerlo. ¿Era que bastaban á su juicio para conservar el órden los veinte y cinco vijilantes que habia enviado? ¿O era que se contaba conq' el vecindario de Ranchos se intimidaria y dejaría hacer á los hombres de accion? No lo sabemos; pero esa peticion justa, prudente y conforme con los precedentes del país en actos semejantes, no fué escuchada.

¿Qué hacer entónces? ¿Consentir en que fuesen asesinados impunemente los pacíficos ciudadanos de Ranchos, en pena de ser adictos al partido del órden? ¿Ó darles los medios de defender sus personas y con ellas sus derechos de ciudadanos, injusta y criminalmente agredidos?

La duda no era posible. El Gobierno no queria ó no podia protejer al pueblo contra los sicarios armados, pues que el pueblo se protejiese á sí mismo.

Entónces, y previniéndolo al Gobierno, se enviaron doscientos hombres á Ranchos, no á tomar parte en la eleccion, no á ejercer presion sobre nadie, sino para que permaneciesen tranquilos, y estuviesen prontos á defender á sus amigos, si eran atacados por los hombres de accion.

¡Cuán grave habria sido la responsabilidad del Gobernador Acosta, si el menor desórden tiene lugar! La conducta del Gobierno en las elecciones de Chivilcoy, ese sumario póstumo que se conserva secreto, y que solo ha servido para dar pretesto al atentado de la Cámara, hacen surgir sospechas que se agravan ante esta singular resistencia á tomar medidas *eficaces* para garantir el órden en Ranchos.

Entre tanto, miéntras los ánimos de todos estaban intranquilos en la ciudad de Buenos Aires, ¿qué sucedia en Ranchos? Se habia señalado allí la presencia de los sicarios alsinistas, y un movimiento de indignacion habia sublevado á todos los vecinos—La inmensa mayoria de nacionalistas estaba decidida á cumplir su deber, y á acudir á la urna apesar de los puñales y los trabucos del bando alsinista. Los pocos de este bando que allí existen, el mismo Juez de Paz, que no oculta sus simpatias personales por el Dr. Alsina, se sentian avergonzados del estraño contingente que se les llevaba; una protesta unánime partia de todas partes, y sus resultados los verá bien pronto el partido de accion. Los pocos partidarios que tenia en Ranchos, los ha perdido por su conducta criminal.

Durante la noche llegaron á Ranchos las personas enviadas por el Club Constitucional, las que permanecieron tranquilas, obedeciendo la voz de sus gefes, y siendo doble número de los que con grandes esfuerzos habian reunido allí los hombres de accion.

Al amanecer, los sesenta hombres del bando alsinista estaban en el átrio de la iglesia, armados, esperando el momento de la perpetracion del crímen. Nuestros amigos esperaban tranquilos el momento de ir á votar, desarmados; pero decididos á vengar con un terrible escarmiento la primera víctima que cayera.

Fué en presencia de esta terrible situacion que el Juez de Paz obtuvo del gobierno que suspendiese la eleccion.

El partido de accion ha podido juzgar ahora de la voluntad y de la decision del pueblo, que aceptará la lucha en todos los terrenos. En el terreno legal y pacífico, donde el partido nacionalista triunfará por su número y por su influencia, lejítimamente conquistada: en el de la violencia, en que sabrá repeler la fuerza con la fuerza.

Todos los elementos del bando que proclama al Dr. Alsina se habian concentrado en la eleccion del domingo. Queria forjarse una gran manifestacion de opinion para presentarla como un coloso á la provincia y á la República. El coloso era de barro, y ha caido en pedazos al primer golpe de la voluntad del pueblo.

¿La moral de todo esto? Que el partido del Dr. Alsina no existe. Solo cuenta con unos pocos hombres, á quienes viste de diversos trajes, para representar diferentes roles, pero que son siempre los mismos. Pueden causar ilusion óptica en el proscenio de un teatro; pero esta se desvanece en la escena política, y á la luz clara de la verdad, de todos conocida.

## Las elecciones provinciales

Ya el pueblo conoce el resultado de las elecciones de ayer.

Es un gran triunfo del partido nacionalista contra el círculo Alsinista.

Los esfuerzos de este por borrar la mala impresion de las derrotas que ha sufrido, han sido estériles.

Apesar de cuanto han hecho, han sido vencidos y completamente quebrados.

El escrutinio general de la 1a. Seccion, no obstante los votos de Merlo *que son nulos* es el siguiente:

| Club Constitucional | | | Club Alsina |
|---|---|---|---|
| Flores | 198 | | 230 |
| Moron | 37 | | 163 |
| Merlo | 3 | (nula) | 60 |
| Moreno | 80 | | 55 |
| San Justo | 292 | | 8 |
| Las Heras | 116 | | 126 |
| | 726 | | 642 |

De manera que el Club Constitucional ha triunfado por 84 votos.

Los vencidos no quieren confesar su derrota, como hacen ellos siempre.

El club alsinista mandó sus hombres y elementos de todas partes á la 1ª Seccion, y todos han presenciado lo que ha pasado en estos Juzgados.

Abandonaron la eleccion en la ciudad para triunfar allí y no han podido conseguirlo.

Los vencidos tienen que confesar su derrota por mas duro que les sea.

En la ciudad no hubo eleccion. El partido nacionalista se abstuvo á designio, para mostrar á los del Registro falso en toda su impotencia—El pueblo los dejó solos, y ni mesa pudieron formar sino en *tres Parroquias*.

Es que con los hombres que tienen inscriptos en varias Parroquias, y con distintos nombres, tuvieron que acudir á la 1ª y 8ª Seccion, y no les quedó con quien hacer ni simulacro de las elecciones falsas, que fraguaron en otras veces.

Los que enviaron á Ranchos armados y ébrios, presidiendo el embarque en la Estacion, personas que el pueblo ya conoce, tuvieron que huir porque nuestros amigos prevenidos y auxiliados eficazmente se preparaban á escarmentarlos.

Debemos felicitar al juez de paz de Ranchos, y á los vecinos de este partido sin distincion de colores políticos, porq' delante del escándalo de las bandas armadas y ébrias que de aquí mandaron los alsinistas, todos se sublevaron, protestando contra semejante atentado.

No fueron los partidarios del Club Constitucional, quienes pidieron la suspension de las elecciones, sino el Juez de Paz, aterrorizado de las escenas sangrientas que preparaban esas bandas.

Estas vieron que habia medios de dominarlas, y huyeron, sin lo cual el pueblo de Ranchos habria presenciado un espectáculo odioso.

En Chascomús nuestros amigos habrian ganado la eleccion si no se suspende, como la habrian ganado en Ranchos.

Puede la Cámara de DD. mandar que se practique esa eleccion. El Gobierno puede decretarla.

El Club Constitucional sabe ya como se hace respetar el derecho electoral que una minoria quiere usurpar, por medio de terror de bandos armados.

—

ÚLTIMA HORA

Una partida de alsinistas ha atropellado á fuerza armada el Juzgado de Paz de San Justo, para arrebatar los Registros.

El Juez de Paz con revolver en mano tuvo que defenderse.

Vá á pasar el parte porque son personas conocidas—El Gobierno debe en el acto mandarlos prender.

Es necesario que el Gobierno se aperciba de la gravedad de la situacion.

La mayoría no se dejará imponer por la violencia, y está resuelta á resistir la fuerza con la fuerza.

Los partidarios del Club Nacionalista, deben estar listos y prevenidos.

Los derrotados en su despecho nos amenazan, y ya empiezan á poner en obra esas amenazas.

Con un poco de energía, quedarán quebrados, como sucedió en Ranchos.

(Boletin repartido ayer.)

## Cuestiones financieras

### Banco Hipotecario

(ARTÍCULO COMUNICADO)

La ley del Banco Hipotecario se hizo sin antecedentes prácticos ningunos sobre la materia. Siendo una de las primeras leyes del capital, su conservacion, y entrando la renta á ser cosa en segundo lugar, á la ley de este Banco le falta el límite de la emision, directa ó indirectamente, ó con facultad el Directorio de suspender la emision cuando lo creyera conveniente.

A nuestro juicio falta un artículo en la ley de este Banco, que deberia decir: *una vez que la cédula se depreciara un diez por ciento de su valor escrito ó del tipo de la amortizacion, el Banco inmediatamente suspenderá la emision.*

De esto resultaría una garantia á los capitales que quieran invertirse, sabiendo desde luego que en una crísis siempre encontrarian un noventa ó un noventa y cinco por ciento; pero esto de no tener límite causa pánico, mucho mas que la estimacion para emitir no se hace sobre la renta.

Como tenemos tantos terrenos y campos, no se sabe si, el Banco Hipotecario movilizará toda la Provincia.

El voto de censura mas fuerte que puede darse á la ley del Banco Hipotecario, es basado en la negativa del Banco de la Provincia á recibir las cédulas en caucion, bajo ningun aforo; los Bancos particulares, los fuertes prestamistas, no admiten las cédulas en caucion.

¿Por qué?

Porque no les ofrece la garantia que debe tener todo papel público, (el límite).

No hay creacion de valores públicos de cualquier clase que ellos sean, que no tengan limitacion ó tregua de tiempo para colocarlos y para valorizarlos.

Por ejemplo: cuando el Sr. Riestra hizo el primer empréstito en Lóndres, le pidieron dos años en que no vendrian mas títulos, cuya condicion la firmó el señor Riestra, y del tipo de sesenta y ocho lo han valorizado á noventa y ocho: aquellos Bolsistas y Banqueros han ganado bien.

El segundo empréstito de seis millones, llamado Wanklyn, fué pactado con iguales condiciones; entrando á setenta y cuatro lo han valorizado hasta ochenta y cinco, (segun fluctuacion), naturalmente dando tiempo, los capitalistas, van poco á poco con una ganancia, colocando en las gentes que viven propiamente de rentas.

Pero entre nosotros la Bolsa, con el juego de las onzas, de depreciar la moneda corriente, le ha quedado una moral funesta y está sin derechos morales. Se dice: ¡No importa que se arruinen los bolsistas! ¡¡Son jugadores!! ¡¡Son especulaciones indebidas!! y yo pregunto: ¿Qué seria la Cédula Hipotecaria y el fondo público, sin esos agentes?—Nada; se andaria de puerta en puerta para colocar unos cuantos miles.

Ya hoy, los primeros Bolsistas que han querido sostener las Cédulas pagando fuertes intereses, han recibido perjuicios muy fuertes y gradualmente van retirándose con propósito de no tocar un papel que no tiene moral, que no tiene el principio de equidad y de justicia, ó á lo ménos el que exije la conservacion del capital.

Me dirán: en las crísis todo papel de crédito sufre—Si señor; aquí ha sucedido así, los fondos han bajado cinco por ciento, las acciones de los Bancos han bajado, pero no un veinte por ciento, y hay que advertir una cosa, que la cédula hipotecaria es mas garantida que el fondo público y que las acciones de las Sociedades Anónimas, y la depreciacion, no es por la cantidad, no es por falta de garantia, sino por la posicion violenta que en sí tiene la ley.

El Directorio del Banco Hipotecario debia acordar lo que ya hemos indicado, de parar la emision cada vez que bajara el diez por ciento del precio de la amortizacion; esto traeria que los que hipotecan, aunque sufrieran una demora en proveerse del capital, encontrarian mas conveniencia, y los capitalistas creerian su capital garantido.

Tenemos un ejemplo en Lóndres; de tres por ciento el dinero subió á siete; por muchos meses se ha sostenido esta situacion y los valores públicos al precio tan alto del dinero, hicieron una baja de dos á tres por ciento; pero si á alguno de los valores cotizados allí en una situacion al les hubieran amagado con una emision sin límites, habria venido á cincuenta, á cuarenta á treinta—nó, no habria sucedido....son muy prácticos allí.

*I. J. C.*

# ACTUALIDAD

## Las elecciones del Domingo.

El partido nacionalista que sostiene la candidatura del general Mitre para presidente de la República, ha tenido tres triunfos en un solo dia, en la ciudad y en la 1a. y 8a. seccion, demostrando á sus competidores su impotencia en el terreno del voto popular, de la accion cívica y hasta en el terreno de la abstencion, para poner de manifiesto el vacio en que se agitan sus enemigos.

Las manifestaciones de la ciudad y campaña en favor de la candidatura popular del general Mitre, el pronunciamiento unánime de la provincia contra la candidatura inconstitucional, que no contaba sino con el fraude y los medios oficiales, y sobre todo el resultado de las últimas elecciones, especialmente en Chivilcoy y en la 12.ª seccion de campaña, en que el arma de la intimidacion fué quebrada y la voluntad popular triunfó por millares de votos, habian puesto de manifiesto cual sería el resultado de las próximas elecciones para Diputados Nacionales y de las subsiguientes para electores de Presidente de la República.

El partido alsinista se sintió herido de muerte y pudo contar de antemano los votos que sofocarian sus ambiciones y los dias que los separaban de su desengaño.

Sin base de opinion en Buenos Aires, vencido en el terreno de la intimidacion y del fraude, y sin vínculos morales y políticos en las demas Provincias, si se esceptúa la proclamacion de la candidatura inconstitucional hecha por los rebeldes de Entre Rios, la candidatura Alsina estaba muerta en su cuna, y definitivamente derrotada en sus primeros combates de vanguardia.

Sus mas ardientes partidarios así lo comprendieron y provocaron un nuevo combate, para obtener siquiera una ventaja parcial, que les diera la apariencias de vida ante los demas pueblos de la República.

Contando con la mayoria de la Cámara Provincial, con la complacencia de altos funcionarios, y con la connivencia de algunas autoridades locales, ordenaron que se hiciesen elecciones en la ciudad y en la 1.ª y 8.ª seccion de campaña.

Los alsinistas tenian en la ciudad, el registro falso hecho por ellos en todas las parroquias con esclusion de sus competidores.

La 1.ª y 8.ª seccion de campaña eran su Sebastopol y su Humaitá.

Contaban con el triunfo seguro y el «Nacional,» en la víspera de la eleccion, decía que para demostrar una vez por todas su poder, iban á mostrar como se ganaban elecciones cuando se queria, elijiendo por supuesto el campo, la hora y hasta el lado de donde debia venir la luz.

El partido nacionalista aceptó el reto y manifestó con anticipacion que se abstendria en la ciudad, para no hacerse cómplice del registro falso y para poner en evidencia ante el país, la impotencia de los alsinistas ante sí mismos.

En la 1.ª y 8.ª seccion de campaña el partido nacionalista aceptó resueltamente la lucha, no obstante que sus enemigos hicieron alarde de que esas dos secciones eran sus cuarteles generales donde se consideraban invencibles.

Comprometidos los alsinistas á este esfuerzo supremo, en un combate provocado por ellos mismos concentraron todos sus elementos para triunfar en los tres puntos q' habian elegido por campo de accion.

El resultado ha sido tres triunfos para el partido nacionalista, en un solo dia, y tres derrotas en tres distintos terrenos para los alsinistas que provocaron imprudentemente el combate, creyendo segura la victoria.

En la ciudad todos han visto el resultado.

El partido nacionalista hizo el vacio en torno de los q' por ser dueños del registro falso se creian dueños del voto popular, y los alsinistas se exhibieron en presencia del pueblo en toda la desnudez de su impotencia.

De las parroquias de la ciudad solo tres formaron mesa, á las que apenas acudieron 170 votantes!

Primera derrota de los alsinistas el domingo 21 de Setiembre, por la abstencion del pueblo de Buenos Aires, que con solo no ir á votar, ha hecho que los alsinistas se derroten á sí mismos del modo mas ridículo que puede derrotarse un partido.

En la 8.ª seccion, compuesta de los partidos de Chascomús y Ranchos, donde contaban con elementos, trataron de reforzarlos, enviando allí algunas bandas armadas para intimidar al vecindario pacífico, con la amenaza de los deplorables sucesos de Chivilcoy provocados por ellos.

El Club Constitucional, apercibido del plan de sus competidores se dirijió al Gobierno de la Provincia pidiendo garantia para el voto pacífico del vecindario de Chascomús y Ranchos.

El Gobierno de la Provincia, por razones que no es del caso juzgar, creyó suficiente el envio de algunos vigilantes, para guardar el órden público de aquellas poblaciones.

El Club Constitucional que sabia que hacia tres dias se aglomeraban elementos de desórden en Ranchos, y que habia visto que en la víspera de la eleccion se despachaba un nuevo tren alsinista con sesenta hombres armados de revolvers y facon, á los gritos de «muera el General Mitre» no podia dejar asesinar ni intimidar á sus amigos políticos, cuyo voto se proponia ahogar con elementos estraños á las localidades.

Entonces fué que los sostenedores de la candidatura del General Mitre, resolvieron, reunidos en el gran Comité Directivo, buscar en la autoridad gubernativa el apoyo necesario para garantir las vidas de los ciudadanos de Ranchos, y en el caso de no obtener resultado, protegerlos por sus propios medios. Faltando el primer recurso se apeló al segundo y se despacharon dos trenes, conduciendo un número de sus partidarios, á fin de garantir el órden público y la libertad del voto, imponiendo respeto á sus enemigos que solo tenian esperanza en el desórden y la intimidacion.

En presencia de esta actitud decidida, el Juez de Paz de Ranchos (que de notoriedad simpatiza con la candidatura Alsina) pidió en nombre de la humanidad que se suspendiese la eleccion y el gobernador de la Provincia á última hora lo dispuso así.

Segunda derrota de los alsinistas el Domingo 21 de Setiembre, en el terreno de la intimidacion y de la accion.

En la 1ª seccion, compuesta de los partidos de San José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, San Justo y las Heras, donde los alsinistas tenian reconcentrados todos sus elementos, que fueron reforzados desde la ciudad, la eleccion tuvo lugar.

El resultado fué que el partido nacionalista triunfó en la seccion, segun se vé por el escrutinio que va en otro lugar.

Esta es la tercer derrota del partido Alsinista en las elecciones del domingo, el tercer triunfo del partido Mitrista en ese dia, en el terreno del voto popular, apesar de todos los fraudes y apesar de haber empeñado el combate en la seccion en que los alsinistas se consideraron invencibles.

Triple derrota de los alsinistas, y triple triunfo de los nacionalistas, en el terreno de la abstencion, de la accion resuelta y del voto popular!

—

## Un mal augurio

Ya los Alsinistas debian esperarse la espantosa derrota que han sufrido el Domingo.

Hay ciertos acontecimientos cuya sola aparicion basta para inducir otros, que son su consecuencia fatal.

Los antiguos presagiaban los sucesos venideros, en cualquier incidente de la vida ordinaria. Sin tener que ocurrir al vaticinio de la pitonisa, bastabales, por ejemplo, observar los rápidos giros de las aves al cruzar el firmamento, para deducir de aquí indicios seguros que les permitian adivinar el porvenir. Los acontecimientos, tanto felices como desgraciados, eran siempre precedidos por signos infalibles, que llevaban la alegria ó el terror al seno de los pueblos que los observaban.

Y esto se repite aun en nuestras modernas sociedades.

En nuestro cielo político habia aparecido hace dias un signo fatal que, como hemos dicho, debió hacer presentir á los Alsinistas la derrota que iban á sufrir.

¿Cuál era este augurio, este pronóstico de tantos males?

Nuestros lectores lo conocen: ¡«El Mercantil» se habia hecho Alsinista!

¿Era posible entonces dudar de nuestro triunfo? El eterno detractor del sentido comun, el enemigo implacable de la gramática, que confunde la *b* con *v*, la *z* con la *s* y con la *c*, la *ll* con la *y*, la *j* con *g*, &. &. &., ¿era posible que no llevase tambien la confusion á las filas en que venia á formar?

Y como si el solo hecho de incorporarse á los Alsinistas no bastase para que estos fuesen derrotados, «El Mercantil» cometia el Domingo á la tarde un triple asesinato: el del sentido comun, el de la gramática y el del lenguaje. Gozoso por la ocasion que se le presentaba, repartia ese dia un boletin, en el que, entre otros no menos bellos, campeaba el siguiente párrafo:

« Los mitristas que se creian fuertes, y mantenian al principio la ilusion del triunfo, comenzaron á sufrir su desencanto en las decepciones que han padecido; y con el pronunciamiento de aquel distrito nuestros partidarios que se presentaron en número snperior.»

! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! .........

¿Necesitamos agregar una palabra mas?

¿Puede triunfar alguna causa apoyada por semejantes defensores?

—

## Veto á la ley de Capital

El Poder Ejecutivo ha vetado la ley de capital en los términos siguientes:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. ha tenido el honor de recibir el proyecto de ley por el cual se designa la ciudad del Rosario para la capital de la República, con el espacio que en el mismo se indica, señalándose el dia 1.º de Enero de 1877 para que las autoridades nacionales fijen su residencia en aquella ciudad.

El P. E. no cree llegada la oportunidad de prestar su sancion á dicho proyecto, por las razones que pasa á espresar brevemente, y en su consecuencia tiene el honor de devolverlo á V. H. á los efectos que la Constitucion prescribe.

Este proyecto se presenta á las Honorables Cámaras todos los años en diversas formas y sin embargo durante dos presidencias, el P. E. le ha negado su sancion, sin que hasta ahora haya habido la mayoria constitucional suficiente para convertirlo en ley.

Consultado el sentimiento público por la renovacion del personal del cuerpo legislativo, aun hallándose este íntegro conforme al caso, no se ha logrado en ocho años una manifestacion clara de la opinion á este respecto, notándose mas bien que disminuye el número de votos que apoyan esa idea, no habiendo tenido en las presentes sesiones sino una mayoria de *dos* en la H. C. de Diputados y de *cuatro* en la de Senadores.

Tan débiles mayorias juzga el P. E. que no lo autorizan, especialmente en el último año del periodo de su administracion, á sobreponerse á la oposicion que, por razones que conoce V. H., ha manifestado otras veces para sancionar una ley, que cree de gran responsabilidad y que en las actuales circunstancias de la República, no desearia que la historia la recibiese con su nombre.

Ademas, en medio de las premiosas atenciones que reclama la rebelion, y que se prolonga, amenazando envolver al pais en graves complicaciones, el P. E. cree de su deber no prestar su sancion á dicho proyecto.

El P. E. se complace en reiterar á V. H. las protestas de su consideracion y respeto.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

—

## Una derrota significativa

Las elecciones del Domingo han dado la medida de lo que sucederá cuando el pueblo sea convocado á elegir diputados nacionales.

El Domingo los Alsinistas han acumulado en una sola seccion todos los elementos de que podian disponer de los partidos cercanos. Hasta de las Conchas han llevado gente, que ha votado en Moron, y en seguida en Merlo. En Flores han votado muchos Alsinistas, que no residen en esa localidad, sino en Buenos Aires.

Además de esto, los principales pro-hombres del circulo inconstitucional han estado á la cabeza de sus partidarios, animándolos, dirigiendo los trabajos, y desplegando una actividad febril y una energia dignas de mejor causa.

Así mismo, todo ha sido inútil, y han sufrido una derrota cuyas consecuencias no es dificil prever.

Y si esto ha sucedido el Domingo, cuando, como hemos dicho, han hecho votar en una sola seccion, todos esos elementos de los partidos vecinos; ¿qué sucederá el dia de la eleccion nacional, en que esos elementos tendrán que sufragar cada uno en su localidad?

Lo repetimos: la victoria que el partido nacionalista ha obtenido el Domingo, es el anuncio seguro del triunfo definitivo de la causa del pueblo, contra la de los ambiciosos sin títulos.

—

## Las victorias de los Alsinistas

Sumamente curiosa es la actitud asumida por los Alsinistas ante la derrota que han sufrido.

Muy léjos de darse por vencidos, proclaman á voz en cuello que han triunfado, con el objeto visible de hacer creer á otros lo que ellos mismos no creen.

En la Ciudad, dicen, triunfamos.

La eleccion no se practicó en la totalidad de las parroquias,......... ¡¡porqué llovió!!!

En Chascomús, agregan, triunfamos tambien. Es de advertir que la órden del Gobierno suspendiendo la eleccion llegó allí á las 12 y media del dia, retirándose inmediatamente nuestros amigos, que llevaban hasta entónces alguna mayoría. Los alsinistas siguieron la eleccion y.......... ganaron.

Ya ván dos triunfos de los alsinistas. Pero aun falta el mejor: el de la 1.ª seccion.

«El Nacional» publicó ayer un boletin con un escrutinio de esa eleccion, en que aparecian los alsinistas ganando por 77 votos. ¿Cómo creerán nuestros lectores que se operaba ese fenómeno? De la manera mas sencilla: diciendo que nosotros no habíamos obtenido en San Justo sinó 151 votos, cuando los registros arrojan 299 á nuestro favor.

Y esta es la tercera victoria de los alsinistas!!!

Nuestros adversarios deben estar de felicitaciones por tan brillantes triunfos.

Por nuestra parte, nos limitamos á compadecerlos de todo corazon.

—

## Personajes conocidos

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

No hace mucho tiempo que en las columnas de «El Nacional» se rejistraba la noticia siguiente: «La partida de policía de Chacabuco ha sido aumentada para prender al bandolero Desiderio Morel.»

Ese mismo individuo y un tal Berro, antiguo parroquiano de la cárcel de Mercedes, pero actualmente con el primero en la de esta ciudad, se han encaramado en las columnas de «La Política» del 21 para insultar groseramente á las personas mas honorables del partido de Chivilcoy.

Como única contestacion, basta consignar que al pié de esos insultos se lee el nombre de ambos *personajes*.

—

## Los Alsinistas derrotados en la Ciudad

El partido Alsinista ha demostrado hoy su completa impotencia. El partido nacionalista ha dejado solos á sus adversarios en todas las parroquias, con las mesas de ellos, y no han podido formarlas en las siguientes:

CATEDRAL AL NORTE
CATEDRAL AL SUD
SAN MIGUEL
SAN TELMO
¡¡CONCEPCION!!
BALVANERA
SAN JUAN EVANGELISTA
SANTA LUCÍA
¡¡¡MONSERRAT!!!
PILAR
¡¡SAN CRISTORAL!!

No ha habido, pues, elecciones en la ciudad, apesar de los grandes fraudes que los Alsinistas hicieron en la inscripcion y de no haberse hecho oposicion alguna.

Tres parroquias no mas han sufragado. Esto no puede ser mas significativo.

Los candidatos que tenian los Alsinistas en la ciudad son:

Don Ricardo Lavalle.
« Cárlos Marenco.

El partido nacionalista no ha enviado ni un hombre á los comicios, y el resultado de esto ha sido que las elecciones no se hagan.

Otra circunstancia ha influido tambien para esto: casi todos los cabecillas alsinistas se hallan en la campaña, tratando de falsear la voluntad popular.

Mañana los Alsinistas dirán que el partido nacionalista se presentó en actitud amenazadora, y que los Alsinistas, *por prudencia*, se abstuvieron. El pueblo que conoce al círculo que nada respeta, y que todo lo atropella por conseguir sus fines, se burlará de ellos. Ya los discursos y declamaciones de tragedia no hacen efecto.

8.ª Seccion—En la 8.ª seccion no ha habido tampoco elecciones, por haberlas suspendido el Gobierno, en vista de la actitud de los Alsinistas. Estos habian enviado mas de cien foragidos á Ranchos. El pueblo de esta localidad se preparaba á rechazarlos.

La medida del gobierno, la que ha evitado un conflicto deplorable bajo todo punto de vista, ha librado á los Alsinistas del castigo tremendo que el pueblo iba á imponerles.

Los elecciones fueron suspendidas á pedido del Juez de Paz de Ranchos, cuyas simpatias están de parte de los Alsinistas.

(Edicion repartida el Domingo, á las 2 de tarde)

—

## Espléndida reunion

El Domingo miéntras los Alsinistas se derrotaban en la ciudad, los partidarios del General Mitre en la Parroquia del Pilar se reunian para poner de manifiesto la inmensa mayoria en que se encuentran en esa parroquia, donde casi no hay adversarios que combatir.

La lluvia, que segun «El Nacional» impidió que sufragaran los Alsinistas, no fué un inconveniente para que los partidarios de la candidatura del General Mitre concurriesen á la reunion, en número de cuatrocientos, poco mas ó ménos.

Despues de esta manifestacion, no les queda ya á los alsinistas ni la esperanza de hacer siquiera oposicion en el Pilar. Allí estaba reunido todo lo que hay de influyente en esta Parroquia.

El Presidente del Club, Sr. D. Joaquin Cazon dirigió la palabra á los concurrentes, siendo interrumpido á cada paso con vivas y hurras entusiastas.

Los Dres. D. Daniel M. Cazon y D. N. Quirno Costa hablaron en seguida, siendo igualmente aplaudidos.

Cada reunion semejante que celebran los miembros del gran partido nacionalista, es una ilusion mas que pierden los desencantados alsinistas.

¡Y les quedan ya tan pocas!!..........

—

## La lluvia y los alsinistas

Los pretestos de que se valen los Alsinistas para encubrir la derrota completa que han sufrido anteayer en la ciudad, son los mas originales.

El partido nacionalista los dejó solos en las parroquias.

No quiso tomar parte, porque la gran mayoria de sus miembros no están inscritos; porque los registros existentes son casi todos falsos, han sido hechos al gusto y al arbitrio de ese círculo.

Y á pesar de esto, á pesar de que no se les oponia resistencia alguna, dejándole el campo completamente libre, *no han podido formar mesa sinó en* TRES PARROQUIAS!!

¿Puede darse una prueba mas evidente de la impotencia, de la insignificancia de ese círculo?

¿Qué partido es este que en una ciudad como la de Buenos Aires, compuesta de 14 parroquias, no tiene gente para hacerla votar ni en la cuarta parte siquiera de esas parroquias?

¿Dónde está la fuerza de los Alsinistas, dónde está su poder?

¿Por qué no lo muestran, por qué no la han presentado anteayer en esta ciudad?

Halagados con la esperanza de obtener un triunfo en la 1ª y 8ª Seccion de Campaña, enviaron á Flores, Moron, Moreno, Merlo, Las Heras, San Justo, los 200 ó 300 partidarios de que disponen, y á Ranchos y Chascomús todos los foragidos afiliados á ese círculo, con el único y *santo* propósito de *inutilizar* á todo adversario que se presentase.

La ciudad quedó, pues, desierta de alsinistas.

Amaneció el dia Domingo, y apenas hubo 15 ó 20 para distribuirse entre las tres parroquias.

Ante este vergonzoso resultado, que ellos mismos se lo han ocasionado, por meterse á querer ganar elecciones en la campaña, y no sabiendo cómo ocultar la agonia de su círculo, gritan todos á la par: «Nuestros amigos no han votado en la ciudad, porque llovió; pero la teníamos ganada!»

Ridículo pretesto!

No han votado en la ciudad porque llovió: ¿y acaso en la campaña no ha llovido tambien?

¿Cómo es que á los alsinistas que estaban y habian sido enviados de todas partes á la 1ª seccion, la lluvia no les impidió votar?

¿Será talvez porque en el campo hay mas medios de librarse del agua, que en la ciudad?

Ahí estan los hechos producidos.

Ellos son la mas elocuente demostracion de lo que tiene y de lo que vale el círculo alsinista.

De hoy en adelante, para toda otra eleccion que tenga lugar, los órganos de ese círculo han demostrado ya un magnífico espediente.

Aunque el sol haya estado rajando la tierra, ellos nos dirán:

«Nuestro *gran partido*, los *millares* de nuestros correligionarios, no se presentaron á votar porque estaba lloviendo; pero la teníamos completamente ganada!»

Lo que desde ahora deben los alsinistas ir rogando á Dios, es que no vuelva á caer sobre ellos otro aguacero como el del domingo.

Basta que hayan quedado, segun la espresion vulgar, como *pollos mojados!!*

—

## La Bandera Nacional

Mañana es la inauguracion de la estátua del General Belgrano.

Aniversario de la batalla de Tucuman, mañana será descubierto ante el pueblo el monumento levantado en honor del ilustre argentino, que fué el primero que enarboló la Bandera Nacional.

En una fiesta como esta, celebrada en honor de nuestro Estandarte y del héroe que lo hizo flotar el primero sobre los campos en que se cimentó nuestra Independencia, el pueblo todo debe apresurarse á tomar la participacion que le corresponde.

Levantemos sobre nuestras moradas la bandera de la Patria!

Engalanemos este pueblo, el pueblo de Belgrano; el primero que tiene la gloria de alzar un monumento digno de su memoria.

Nunca con mayor razon se izará sobre nuestros edificios la bandera argentina, como en el dia destinado á celebrar su festividad.

Invitamos, pues, al pueblo de Buenos Aires á significar su patriotismo, su amor y su respeto por nuestro glorioso estandarte, cubriendo con él todos los edificios de la ciudad.

Hagamos del dia de mañana una fiesta digna de su augusto objeto.

Honremos, cual lo merecen, las glorias de nuestra bandera y los méritos y las virtudes de uno de los mas grandes é ilustres de nuestros ciudadanos.

Y á fin de que se conozcan las disposiciones oficiales á este respecto, trascribimos á continuacion el decreto espedido por el gobierno nacional en 1869, en vísperas del 25 de Mayo, disponiendo cuándo y cómo deben embanderarse los edificios.

Hélo aquí:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1869.

Acercándose un aniversario memorable para los argentinos, y considerando:

1 ° Que ha desaparecido el abuso que se notaba de izar banderas estranjeras en casas particulares en los dias de regocijo nacional.

2 ° Que no solo es uso comun á todos los pueblos, el que sus habitantes de cualquier nacionalidad que sean, levanten en conmemoraciones cívicas la bandera que las simboliza, como un testimonio de respeto y de la parte que toman en los grandes recuerdos del país que los hospeda, y por último—Que esta práctica es un tributo á las tradiciones de su gloria.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1 ° La bandera argentina será izada en todos los edificios públicos, y podrá serlo en las casas de los particulares en dias de conmemoracion patriótica, siendo el derecho á esta demostracion cívica extensiva á los estrangeros que á ella quisieran asociarse.

Art. 2 ° Se prohibe enarbolar en tierra las banderas de otros estados, escepto en las casas de sus agentes Diplomáticos y de sus Cónsules.

Art. 3 ° En los ornatos de las fachadas y de los salones preparados para algun festin, podrán usarse indistintamente todas las banderas, debiendo la de la República Argentina ocupar el centro, ó la parte mas altas de esos pabellones.

Art. 4 ° En el rio y su rada se usarán las banderas segun la práctica admitida en todas las naciones.

Art. 5 ° Comuníquese este decreto á los Gobernadores de las provincias y al Ministerio de Guerra y Marina é insértese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO
M. VARELA

Es cópia—J. S. Bustamante.

—

## Otro atentato de los Alsinistas

En un boletin dado ayer por nuestro cólega *El Constitucional*, leemos lo siguiente, que viene á corroborar las noticias que habiamos recibido y damos en otro lugar.

No es de estrañar nada de esto en ese círculo, que á falta de prestigio y de opinion, le sobra audacia para cometer toda clase de atentados.

He aquí lo que dice el *Constitucional*:

«En San Justo ha sido vigilada y fiscalizada la mesa sin retirarse un instante, por los Sres. Madariaga y Villegas, y la votacion fué unánime por los candidatos mitristas.

«Hoy á la madrugada se presentaron á la casa del Juez de Paz de San Justo Sr. Anavia los Sres. D. Nicolas Silveira y D. José Marcelino Lagos y cuatro individuos desconocidos, é invocando una órden del Ministro Alcorta exijieron que se les mostrase los rejistros y aun pretendieron arrancarlos del poder del Juez de Paz, quien tuvo que armarse para no dejarselos arrebatar, retirándose entonces aquellos profiriendo amenazas de que lo harian castigar y destituir por el ministro Alcorta.

«Garantimos la verdad de este hecho.»

—

## Las travesuras de los Alsinistas

El domingo, hasta las dos de la tarde, mas ó ménos, el *Club Constitucional* recibió telégramas de los pueblos en que habia eleccion.

Desde esa hora, no volvió á recibir ningun parte hasta las siete ó mas de la noche.

No dejó de llamar la atencion este hecho singular; pero bien pronto se tuvo la esplicacion de él.

Los alsinistas habian querido hacer algunas de las *diabluras* que acostumbran, y cortaron el telégrafo del ferro-carril del Oeste en varias partes.

Con este motivo, el administrador de esa línea ha hecho publicar en el *Argentino* de ayer la siguiente manifestacion:

«Setiembre 22 de 1873.

Sr. Redactor del *Argentino*:

Si á V. le parece, puede anunciar que ayer, con motivo de las elecciones, fué interrumpido intencionalmente el Telégrafo del Ferro Carril del Oeste, en tres partes simultáneamente, habiéndose volteado postes, cortado los alambres, etc.

S.S.S.

*L. B. Trant.*»

## Ultimas é importantes noticias de Europa

Alcanzan al 27 del pasado las noticias de que es portador el paquete inglés *Islay*, salido de Lisboa en ese dia.

He aquí lo mas importante que encontramos:

### España

Se suceden en esta nacion los acontecimientos con tal rapidez, son tan accidentales y fortuitas las mudanzas que se operan en la situacion política, que colocado el lector á 2,000 leguas de distancia del teatro donde se debaten las cuestiones sociales, que durante siglos han agitado la humanidad sin mejorar sus condiciones, no le es posible reanudar el hilo de las sucesivas escenas, cuyo desenlace ni siquiera muchas veces llega á efectuarse, para dar lugar á la entrada de nuevos personages y á la exhibicion de mas interesantes peripecias, que se agrupan, se rebaten, se contradicen, aparecen y desaparecen en pocos dias, sin que haya á lo ménos tiempo para sobre ellas formar cualquier juicio ú opinion.

El espectáculo que hoy presenta la España es por cierto bien triste: en su territorio se dilucidan tres partidos, que todos quieren hacer valer los mismos derechos para salvar al pais, pugnando cada uno por un sistema de gobierno diferente, aunque todos hablan en nombre del pueblo y de la libertad: resulta de la lucha de sus encontrados principios, verse desprestijiada esa misma libertad en cuyo nombre todos combaten.

Los republicanos cuya causa inspiraba las simpatias de la mayoria de la nacion, y que mereció el apoyo de casi todos los hombres importantes de España, y aun de los mismos partidarios de otro sistema de gobierno, han visto labrar la desinteligencia en su campo y desaparecer la simpatía y confianza que de muchos babian inspirado.

Continuados debates y contiendas originadas por motivos de importancia inoportuna, los han colocado en tal situacion, que el gobierno se ha visto obligado durante casi todo el tiempo de su administracion, á procurar reprimir la sublevacion de sus propios partidarios, dando así ocasion á que consiguieran organizarse aquellos de sus enemigos que la España no esperaba ver mas en su territorio.

Nada creemos asimismo á pesar de todas las ventajas que los partidarios del absolutismo dicen haber obtenido, que la causa del pretendiente pueda llegar á triunfar; no por eso debemos dejar de reconocer la gravedad de las circunstancias, que impresionan á todos los hombres importantes del pais.

En prueba de ello citaremos una carta que el general Serrano dirigió á uno de sus mas íntimos amigos de Madrid, autorizándolo á manifestar su contenido al presidente del poder ejecutivo.

El general Serrano dice que no habia dado hasta ahora gran importancia al movimiento carlista considerándolo fácil de ser dominado; pero desde que vive entre ellos, ve los medios con que cuentan, los recursos de que disponen, y la importancia efectiva que tienen; considera indispensable hacer un esfuerzo supremo para dominar la insurreccion, y no por los recursos ordinarios, sino haciendo un esfuerzo tan supremo como hicieron los españoles en 1808 á 1812 para arrojar de España al estrangero.

En este concepto, el duque de la Torre aconseja al gobierno que prescinda, de apellidos y denominaciones, pues el título de república española puede ser el símbolo bajo el cual se agrupen todos los hombres de todas las procedencias liberales para hacer frente á la insurreccion, y unidos como uno solo, aniquilarla sin duda.

El general Serrano concluye diciendo que ántes que todo es la patria, y que en este concepto y considerando objeto tan caro en verdadero peligro, está dispuesto á aceptar el mando de una division, de un regimiento ó de una compañia si es preciso, ó á aceptar cualquier puesto que se le designe para combatir á los enemigos de nuestras libertades á tanta costa alcanzadas.

Añade el *Imparcial* de donde copiamos esta carta, que habiendo sido ofrecido al marqués del Duero el cargo de general en gefe del ejército del Norte, aquel militar respondió que, «teniendo en cuenta que los momentos porque pasa el pais son supremos y que primero que hombre de partido es militar, se manifiesta estar pronto á sacrificar su nombre y su vida en aras de la patria, y á aceptar aquel mando sin ninguna condicion, por mas que considera necesario para obtener buen éxito contra los carlistas, que se restablezca en todo su vigor la ordenanza y bajo su antiguo pié el cuerpo de artilleria.

Otro hombre que mucho se ha distinguido en favor del órden, Emilio Castelar, busca tambien convencer al gobierno y á sus cólegas, apuntándoles los peligros que su actitud ha hecho nacer.

En una reunion de la comision constitucional espuso él la verdadera situacion política fijando los términos sobre que era preciso que la comision debia discutir y resolver.

Hizo presente el Sr. Castelar la necesidad de que á la discusion constitucional, presidiera al mismo tiempo pero sin la detencion posible, el concurso de todos los partidos; espresó tambien el verdadero estado del país, la gravedad que en los últimos tiempos ha adquirido la insurreccion carlista y los mil peligros que rodean la situacion por todas partes, y en los cuales se funda la imperiosa necesidad de echar mano decididamente á los medios indispensables para salvar la república y la libertad.

—El dia 25 fué el señor Castelar electo presidente de las Córtes por 134 votos contra 73 listas blancas, pronunciando en seguida un discurso en sentido conservador.

El Sr. Gil Bergés fué en el dia 26 electo para una de las vice-presidencias que se hallaba vacante.

—Las noticias mas importantes que encontramos sobre los carlistas son las siguientes:

Se confirma la derrota por las columnas Reyes y Casanova, de las facciones que al mando de Saballs, D. Alfonso, y Tristany tenian cercada la plaza de Berga. Todas las noticias recibidas de Cataluña convienen en que esta accion ha sido la mas importante de las que en la campaña actual se han dado en el principado.

Las tropas del gobierno, sobre quedar dueñas del campo, consiguieron su objeto, puesto que Berga fué socorrida.

De las mismas cartas hiperbólicas que publica la prensa carlista, se desprende que esta causa sufrió una derrota.

La entrada del general Sanchez Brégua en Bilbao, al frente de las tropas de su inmediato mando y de las columnas del Brigadier Portilla y coronel Catalan, es tambien un suceso de suma importancia, que cambia completamente la faz de las cosas en aquella parte de la península.

Puede decirse que esta atrevida operacion militar, reanimando á los pusilánimes que lo veian todo oscuro, y alentando un poco mas á los valientes, ha venido á matar en flor los proyectos, que respecto á la invicta villa tenian los carlistas.

Mas felices en Estella, segun nos anuncia un telégrama del 26, parece que al fin consiguieron las facciones penetrar en esta villa, despues de un encarnizado y sangriento combate, de que nos faltan pormenores. Dice otro telégrama de la misma fecha, que en Madrid se consideraba de poca importancia este descalabro sufrido por las fuerzas del gobierno, atendiendo á que en aquel punto se hallaban apénas 150 hombres de guarnicion.

No nos parece este hecho de tan poca importancia como quiere decirse, y la prueba la encontrámos en el mismo telégrama á que venimos refiriéndonos, que dice que Sanchez Brégua iba á salir á marchas forzadas para en combinacion con Santa Pau, capitan general de Aragon, retomar la plaza á los carlistas.

Los periódicos de Madrid que tenemos presentes y que alcanzan al 25 del pasado, mostraban ya ciertas aprensiones sobre la situacion de Estella, temiendo que las fuerzas del general Santa Pau y del brigadier Villapadierna, que se hallaban en Sesma, no llegasen á tiempo de socorrerla.

Dice la *Epoca* del referido dia, que sabiendo las facciones que sitiaban la plaza, la llegada de las fuerzas del gobierno á aquel punto, habian levantado la artillería con que hostilizaban á Estella, colocándola en el camino de Allo por donde las tropas debian avanzar. Todo parecia pues indicar que era inminente un combate en las cercanías del fuerte de Estella.

En las inmediaciones de Oyarzun el infatigable brigadier Lamo habia batido algunas facciones, causándoles grandes pérdidas, y obligándolas á recurrir á los pueblos fronterizos de Francia para proporcionarse medios y socorros.

—Las noticias de la *Gaceta* acerca de la situacion de Cartagena y la del campo bloqueador se reducen á lo siguiente:

"El general Martinez Campos, desde la Palma, telegrafió anoche al gobierno manifestándole que no se ha disparado todavia un tiro contra la plaza sitiada; que tiene conocimiento de que reina en ella gran escision á causa de sus proclamas. Los insurrectos siguen cañoneando á las tropas, aunque sin resultado. Ha habido una colision entre la tropa insurrecta y los paisanos, produciéndose muchas bajas. La tropa del interior manifiesta tales deseos de presentarse, que estándoles impedida la salida por el Portillo, se han descolgado algunos por la muralla.

El brigadier Arrando persigue activamente á la faccion Cucala. El general Martinez Campos ha dispuesto que los carabineros se aproximen á la plaza haciendo disparos para producir alarma."

Tambien se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico.

"Hoy 21 ocho de la mañana.—En este momento se está practicando un segundo reconocimiento sobre la plaza á distancia de dos ó tres kilómetros, y dos de los castillos de Cartagena están haciendo fuego de cañon á nuestras fuerzas enviadas con aquel objeto y el de prohibir que entre la plaza y nuestra línea avanzada se mantengan las gentes que ocupan diferentes caseríos.

Mañana tal vez avanzará el general Salcedo con una brigada media legua mas á la plaza-"

—El dia 23 ocurrió en Madrid un incidente que podia tener sérias consecuencias, pero que segun vemos por noticias posteriores se compuso amigablemente sin que llegase como se suponia á decidirse la contienda en el campo del honor.

El Sr. Olave, diputado de la izquierda, preguntó en la sesion de dicho dia al gobierno, en qué estado se hallaba la cuestion de los artilleros, y de paso quiso saber si el ministro de la guerra estaria dispuesto á aplicar la ordenanza tanto á los generales como á los soldados, y á dar curso al proceso iniciado contra el general Hidalgo por este haber desamparado su puesto cuando estaba al frente de la capitanía general de las provincias Vascongadas y Navarra.

Prevenido el Sr. Hidalgo, se presentó en el Congreso uniformado de capitan general y de espada, y esperó á una de las puertas de la sala de sesiones la salida del Sr. Olave, á quien insultó de palabras.

El diputado injuriado no le respondió, encargando acto contínuo á los Sres. Pinedo y Calvo, el desafiar al general Hidalgo.

Este incidente causó gran agitacion en la cámara, y es apreciado por la prensa de todos los matices con gran desfavor para el general. Lo acusan de haber abusado de su posicion como capitan general de Castilla la Nueva, para ir uniformado y armado á insultar un representante del pueblo en el seno mismo de la representacion nacional.

Segun el artículo 174 del código penal de España en el acto practicado por el General Hidalgo constituia delito penado por aquel código con la pena de seis años y un dia á doce años de destierro para las islas Baleares ó Canarias. El *Imparcial* y con él toda la prensa apoyándose en las disposiciones del código, exhortan al supremo consejo de guerra á aplicar la ley al capitan general de Castilla la Nueva.

Recuerda el citado periódico al Sr. Salmeron, que por un acto mucho menos grave, demitió el Sr. Bravo Murillo, cuando fué presidente del consejo de ministros á un general muy conocido y de grande historia dentro del partido moderado.

Segun vemos en los periódicos del 25, la cuestion terminó pacíficamente, habiendo dado el Sr. Olave algunas esplicaciones sobre una calificacion un tanto enérgica aplicada al general Hidalgo, y retirando éste en consecuencia todas las frases con que partiendo de un supuesto error habia increpado al Sr. Olave.

No se sabe todavia cuál será el procedimiento del gobierno para con el General Hidalgo, habiendo quien suponga que el Sr. Salmeron no dejará de aprovechar esta ocasion de descartarse del citado general, único ataque que se opone á una solucion honrosa en la cuestion de los artilleros.

### Francia

Los diputados republicanos siguen en su propaganda á favor de la disolucion de la asamblea y del principio republicano. Una carta de Mr. Dufour diputado de aquel partido que acaba de ser publicada, afirma resueltamente el derecho que los electores tienen de reclamar aquella disolucion.

En su viage para Lucerna, Mr. Thiers pasó el dia 15 por Belfort donde debia apénas demorarse el tiempo necesario para cambiar la locomotora del tren. Solo Mr. Kocdhlin-Schwartz sabia la llegada del ilustre viagero, pero Mr. Thiers le habia recomendado el mayor secreto para evitar manifestaciones.

Sin que se sepa cómo, el secreto se rompió y tan luego como la noticia de la presencia del ilustre ciudadano cundió por la ciudad, ésta se cubrió espontáneamente de banderas por todas partes, y las sociedades musicales vinieron á dar una serenata bajo las ventanas del ex-presidente que tuvo que aparecer algunas veces al balcon.

Por la noche hubo iluminacion general y espontánea; la concurrencia del pueblo para ver á Mr. Thiers, era inmensa; de todas las cercanias habia venido una gran multitud de curiosos que no cesaban de mostrar su reconocimiento al hombre que los habia librado de los prusianos, gritando sin cesar «¡Viva Mr. Thiers! ¡Viva nuestro libertador! ¡Viva la República!»

Nunca, dice el periódico de donde sacamos estos pormenores, se vió semejante entusiasmo por ningun soberano.

A su vuelta, evacuado ya Verdum, tendrá lugar una segunda série de ovaciones en todos los departamentos que ocupó el ejércitc aleman, que serán motivo de grandes demostraciones republicanas. El imperialismo propondrá á su vez la prolongacion de los poderes de Mac-Mahon.

Orleanistas y legitimistas no se desalientan por ello y principian su campaña en favor del restablecimiento de la monarquia. No teniendo ya razon de ser sus antiguos nombres; constituirán la union monárquica. Son hoy 350 diputados y esperan llegar á 440 contra 270 republicanos é imperialistas.

Algunos dicen que si hubiese dificultades para una trasmision directa del poder de la Asamblea al príncipe por efecto de la Constitucion, la Cámara invistiria de la lugartenencia del reino al conde de Paris con acuerdo de su primo; pero esto no es práctico ni resolveria la cuestion constitucional, descontentando además á Mac-Mahon de cuya actitud política se habla con variedad,

Lo que quizas daria alguna vida á la monarquia es la noticia echada á volar por *El Times*, de que el emperador Guillermo, cediendo á la influencia del csar. Alejandro, como su padre hizo en 1813, y deseando fortalecer el trono lejítimo en el pueblo frances en interés de la Europa monarquica, devolveria á Francia mediante alguna compensacion colonial la importantísima plaza de Metz La noticia no es verosímil, dada la actitud tan diversa de Enrique V y de Guillermo I en Roma. Y aun cuande el emperador de Alemania tuviese la grandeza de alma de Alejandro de Rusia, sería bien difícil que el príncipe de Bismark y la Alemania consintiese esta concesion.

Están pues en Francia en lucha viva la república y la monarquia.

Están en el campo político, delante uno de otro, la revolucion del 89 y el antiguo régimen, y el combate parece no debe demorarse.

La prensa republicana dice francamente que solo vive la república y que su adversario no es mas que un espectro ó una sombra que se deshace al mas lijero soplo. Pero la resistencia que los monarquistas oponen á las ideas republicanas no parece justificar esta idea.

Ademas de Mr. Dufay, otros diputados se han dirijido á sus electores por medio de circulares.

Estas circulares han sido publicadas por toda la prensa republicona, que al mismo tiempo aplaude el resultado de las últimas elecciones, como un testimonio del sentimiento público que se manifiesta en el pais.

### Alemania

Es todavía la lucha entre el gobierno y el clero católico el suceso que mas llama la atencion en el imperio germánico.

El arzobispo de Posen que espontáneamente se constituyó en primado de la iglesia católica en Alemania, es quien se halla al frente del movimiento dirijido contra las leyes religiosas.

Despues de la evacuacion del territorio francés el emperador Guillermo dirijió una órden del dial al general Manteuffel, para que la comunicára a ejército de ocupacion, felicitándolo por su buen porte y disciplina que correspondió perfectamente á los deseos del emperador.

El Sr. de Bismark se decia que debia permanecer en Varzin hasta fin del mes pasado.

Volverá á Berlin á principios de Setiembre para pasar algunos dias, volviendo á partir en seguida para sus propiedades de Luxemburgo, guardando para mas tarde su visita á Viena.

—Un despacho de Berlin dirijido á *El Morning Post*, dice que se ha propuesto el aumento de las fuerzas de gendarmes en la Francia, por lo muy frecuentes que son las reyertas que se suscitan entre las poblaciones rurales de uno y otro lado.

### Austria

El cólera seguia haciendo gran número de víctimas, en especial en las poblaciones del Reino de Hungria.

En las márgenes del Thins ha tomado proporciones asustadoras, devastando con igual violencia las regiones del nordeste, la Esclavavia y la Transilvania.

El número de muertos es por todas partes de un 60 p %. Los médicos son poco numerosos, apesar de haber el gobierno mandado algunos para Pesth y otras poblaciones mas amenazadas. Nombró además comisarios encargados de tomar algunas medidas para la estincion de la epidemia La invasion del contagio es dúplemente triste esta ocasion, en que debian hacerse las cosechas; habiendo muerto gran número de trabajadores del campo. En Vibar no habia cosecha, pues han muerto ó están enfermos todos los trabajadores.

Dicen los diarios que la crísis comercial en Posen fué causada por una especulacion en grande escala.

Cuatro casas bancarias habian suspendido sus pagos, diciéndose que mas de cien capitalistas quedaran comprometidos.

Se hablaba de la partida del Emperador Francisco José para Gastein á fin de visitar al emperador de Alemania. Se hablaba igualmente de una visita del emperador de Austria á San Petersburgo, en la segunda quincena de Setiembre.

### Propaganda internacionalista

De los diarios de Lisboa últimamente recibidos tomamos lo siguiente:

«Los propagandistas internacionales, teniendo á su frente á Felisardo Lima, tentaron dar principio á sus trabajos en las provincias. Llegados á Guimaraes fueron mal recibidos. He aquí las noticias telegráficas que tenemos sobre el particular:

«De la *Revolucion de Setiembre*:

«Segun telégramas de Guimaraes aparecieron en aquella ciudad Felisardo Lima y algunos individuos empeñados en la propaganda internacionalista, para lo que tenían designado el domingo 17 de Agosto para hacer una conferencia en el teatro.

«Hubo luego rumor de desórden y la autoridad tomó providencias á fin de evitarlo.

«Consta hoy, por la misma via, que en alguna plaza habia agitacion popular en vista de los tales internacionalistas, gritándose *fuera* y dándose *mueras*.

«Fué preciso que el gobernador civil, el administrador del consejo y el presidente de la cámara salvasen aquellos *apóstoles* que desistieron de sus conferencias y fueron acompañados hasta la diligencia que los debia alejar de aquel lugar.

«Este Felisardo es uno de los oradores del meeting de Porto y el secretario de la Internacional, enmascarado con otro nombre.

«Son estos apóstoles los que condenan el *tedeum* y aplauden el petróleo.»

«Del *Comercio do Porto*:

«Guimaraes 16 á las 11 de la noche—Acabamos de presenciar una escena tumultuosísima—Propalóse esta mañana que algunos individuos harian una conferencia socialista; por la tarde habia mucho pueblo en grupos en el Toural. Viendo á los indicados *oradores*, la masa popula rompió en gritos hostiles contra ellos, que serian víctimas de la saña del pueblo, si los señores gobernador civil, administrador del consejo, presidente de la cámara y diversos caballeros no los acompañasen. Los grupos se conservan á la puerta de la casa en donde se hospedaban, mas están dadas las órdenes para mantener la seguridad de esos individuos que parten mañana para esa ciudad.»

### Cuestion grave.

Aseguran los diarios de Roma, que el embajador aleman residente en aquella capital fué encargado de sondear las intenciones del Gobierno Italiano, con relacion á la candidatura de Hohenzollern.

El príncipe Bismark todavía no renunció á la idea de ver en el trono de España un príncipe aleman, y dicen los diarios de Berlin que él, ántes de presentar francamente la cuestion, trata de asegurarse del apoyo de las principales potencias.

Cuando el embajador en Roma recibió la nota del canciller aleman estaba ausente el Sr. Visconte-Venosta, y por eso nada se pudo decir entónces; la prensa republicana francesa decia, que no era posible que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República estableciese compromisos á ese respecto. El asunto cambia de forma, pues el apoyo mas ó ménos oculto del actual gobierno francés ha contribuido á facilitar la revuelta carlista. El Sr. Visconte-Venosta, y con él todos los Ministroe de Victor Manuel, quieren ántes de exponer la Italia á las consecuencias de la restauracion borbónica, comprometerse á reconocer al príncipe Hohenzollern como rey de España, bajo la condicion de que este reconociera inmediatamente los derechos de Italia sobre Roma y de este modo quitar al partido clerical el apoyo que le daria en España el elemento borbónico.

Esta cuestion es muy grave, puede traer consigo consecuencias fatales para la paz europea, y aún esta vez, la Francia será la causa de una desastrosa guerra, como se deja ver en los diarios semi-oficiales italianos, que la cuestion se debate en el campo diplomático, á causa del proceder indigno de la derrota de la Asamblea de Versalles.

Segun los mismos diarios, los preliminares de hablamos han de servir para la conclusion definitiva de un tratado de alianza entre Alemania é Italia, tratado ya elaborado, y que solamente espera los acontecimientos para ser abandonado ó para entrar en vigor, segun la Italia sea mas ó ménos amenazada por las conspiraciones reaccionarias de Francia y España.

En un banquete particular, que presidió el príncipe Bismark, cambiáronse las siguientes palabras entre este y el ministro inglés:

«La Francia, en la lucha que emprendió contra nosotros, dió pruebas de su inferioridad material en relacion á Alemania. Le toca ahora la ocasion de demostrar la inferioridad moral.

—Thiers ha hecho todo lo posible por elevarla en su caida, contestó el ministro inglés; pero el gobierno nacido de la derecha de la Asamblea, parece querer empujarla de nuevo para el abismo.

—Donde de cierto caerá, dijo el príncipe, si quiere asegurar por los cabellos el jesuitismo cuando á él lo precipitemos del todo.

Aquí registramos con tiempo las palabras del canciller aleman, proferidas en un banquete que precedió á los desastres de la guerra franco-prusiana palabras q' han sido la profecía exacta de todo cuanto despues pasó. Lo que sucederá esta vez, es fácil conjeturar como entónces nadie ha podido preveer la série de sucesos estraordinarios que principió luego que las huestes alemanas pisaron el suelo francés.

Entretanto tienen las recientes palabras del Sr. de Bismark mucho mas significacion política, valor y alcance del que el discurso del duque de Broglie en la comida de la prefectura de Lyon. Las palabras duelo á muerte entre el radicalismo y la sociedad, además de implicar una amenaza positiva al partido republicano, significa una lucha de muerte entre la democracia y el jesuitismo á quien el gobierno francés protege desmedidamente, y con la ayuda del cual esperan los reaccionarios restablecer la monarquia borbónica en Francia y España.

Nos parece esta causa bien desastrosa para la Francia; Mac-Mahon quiere que retroceda para levantarla de su caida, cuanto á Alemania con el influjo de Bismark camina adelante por la senda del progreso; con todo, ámbos estadistas disponen de parte de la voluntad de los pueblos, y quieren á su gusto imponerles un rey para gobernarlos.

Este es el punto esencial que hace gravísima la cuestion.

## MAS NOTICIAS DE EUROPA

Telégrama de Montevideo

*A la Nacion.*

Llegó el «Britannia.»

Fechas hasta el 2.

Cólera en el Havre y Rouen.

Grant confirmó la sentencia de muerte contra el Capitan Jack y cinco indios Modocs.

Salmeron negó en el Congreso los rumores de amnistia y dijo que llevaria adelante su programa á todo trance.

Cartagena se halla próxima á someterse.

Muchos incendios en toda Andalucía, especialmente en Córdoba.

Los carlistas se retiraron de Logroño.

La marina estrangera obligó á los insugentes españoles á cesar los bombardeos.

Descuento Inglaterra 3.

OTRO

El Corresponsal á «La Nacion.»

Llegó el «Britania» con fechas de Lisboa hasta el 2 del corriente. El descuento del Banco de Inglaterra continúa al 3.

Fondos Argentinos 96 1[2 á 97 1[2.
Id Obras Públicas 96 á 97.
Id Buenos Aires 97 á 99.
Id Paraguay 38 á 40.
Id id nuevos 32 á 36.
Id Uruguay 75 1[2 á 76 1[2.

Acciones del Banco de Lóndres 11 á 13. El Banco Mercantil declaró el dividendo de 11 chilens igual al 10 anual. Acciones de este Banco 1[2 á 1 por ciento de premio. Gas de Montevideo 2 1[2 á 3 de premio.

En los mercados de Europa cueros sin alteracion.

Nueva York, oro 115 3[8. Cambios 103.

Janeiro 18—Cambio 26 1[8, soberanos sin alteracion.

En este momento fondea el *Cordillera* procedente de Valparaiso.

## NOTICIAS DEL DIA.

## A nuestros Agentes

Suplicamos á aquellos de nuestros agentes cuyas cuentas están atrasadas, se sirvan remitir sus importes á esta Administracion con la brevedad posible. La Administracion.

**Otra espedicion al Chaco**—Un colega de Montevideo dice:

Desde los dias de Jason y Galden Fleece, un atractivo particular siempre ha dado ánimo á las espediciones esploradoras, principalmente porque ignoran los peligros que pueden encontrar; hasta el dia de hoy no hay mas que dos paises en el mundo que conservan un misterio *incognitum* el uno es Tartaria y el otro es el Gran Chaco.

Hace mas de 300 años, desde que Ayala é Irala penetraron por primera vez en las regiones más allá del rio Pilcamayo, los cuales consiguieron cruzar hasta el Perú, aunque todavia hoy ignoramos como si no se hubiese nunca cruzado reduciéndose toda nuestra sabiduría al mapa que los jesuitas publicaron en latin en 1725, en el cual indica un número de pueblos ó misiones llamadas San Miguel, Concepcion, San Antonio, San José y otros que se encuentran aquí y allí con la siguiente inscripcion: *Lic occisus fuit Rev. Pater* donde uno ú otro de los padres habian sido asesinados por los bárbaros.

Desde la expulsion de los jesuitas en 1767, el Pilcomayo ha sido *un libro sellado*, pues el capitan Page solamente subió una corta distancia.

Miéntras que escribimos, una partida *resuelta* de hombres, bajo las órdenes del capitan Cillay va adelante, como hizo Irala en el siglo XVI, con la esperanza de encontrar un camino hácia Bolivia. Es preciso recordar que el suegro del capitan Cillay, el finado Mr. Vernet, tenía títulos del gobierno Boliviano por una area de 600 millas cuadradas, ó sean cuatro millares de ácres, para establecer Colonias. Se suponía que dicha concesion hubiera espirado, pero la presente espedicion hace suponer á uno que haya sido renovada, habiéndonos hecho entender que si llegara á tener buen suceso el capitan Cillay, tendrá 100 leguas cuadradas por su accion.

Viniendo de Corumbá, donde parece que la espedicion haya sido organizada, el capitan Cillay desembarcó como 40 leguas abajo de dicha ciudad y 12 id abajo del fuerte de Coimbra. La espedicion se componía de un irlandés, 2 escoceses y 4 indios bolivianos, con 3 canoas bastante espaciosas para poderse acomodar la espedicion, incluso las provisiones para 3 meses. El 9 de Agosto á la 1 a. m. dieron el último *adieu* al vapor brasilero *Jaurú*, en cuyo buque habian ido; y se prepararon para ascender el rio con una boca como de 200 yardas de ancho y que desagua en el rio Paraguay.

Al mismo tiempo cuenta con la amistad de los indios del Chaco, porque como se sabe llevan los 3 indios bolivianos pertenecientes á la citada espedicion; tienen esperanza que sus provisiones les duren por lo ménos hasta que ellos atraviesen el Chaco ó encuentren otra igual espedicion del lado de Bolivia, la cual vendria justamente de acuerdo con la del capitan Cillay.

No podemos disfrazar los peligros de esta espedicion, tantos y tantos esploradores del Chaco han seguido la fatal suerte de Ayala y todas sus spediciones hasta el tiempo de Mr. Stiekney, el emericano, quien murió en los bancos del Bermejo.

Miéntras tanto la partida es pequeña, que guiada por los 3 indios es de esperar tenga buen *sucesos* deseando que en 1874 llegue á nuestros oidos la feliz llegada á Bolivia.

Abierta la comunicacion entre Bolivia y el Paraguay, no tanto para los dos paises sino tambien para el comercio en general, hubiese sido muy probable que en el tiempo de Francia y Lopez dicha espedicion no hubiese tenido lugar, quienes como se sabe tuvieron cerrado el Pilcomayo de un modo atroz, privando tráfico alguno por tierra con Bolivia.

**El 2° batallon del 1er. Regimiento de G. N.**—Este batallon está citado á concurrir mañana á las 9 de la mañana, á la Mayoria del Cuerpo, calle de Artes 376.

La citacion es con el objeto de que el batallon forme en la inauguracion de la estatua del general Belgrano.

Luego de terminada esta ceremonia, se les pagarán los haberes que se les adeudan.

**La fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes**—El infrascripto Cura de la Merced, deseando dar mas esplendor á la gran fiesta Nacional que va á celebrarse el dia 24 del corriente, en honor de la Bandera Argentina y del ilustre general D. Manuel Belgrano, quien consideró deber la espléndida victoria que en ese dia obtuvo, á la poderosa intercesion de Nuestra Señora de las Mercedes, proclamándola Generala de los Ejércitos Argentinos y entregando á su imágen su baston de mando, hará cantar en su Iglesia á la una y media de tarde y ántes de correrse el velo que oculta la estátua de aquel tan valiente como cristiano guerrero, un solemnísimo Te-Deum en accion de gracias por aquella heróica jornada.

Se permite esperar la concurrencia del pueblo.

*Natalio Marquez*

**Otra prórroga**—El Gobierno Provincial firmó ayer el siguiente decreto á solicitud de la Direccion general de Rentas:

Setiembre 22 de 1873.

En vista de lo espuesto por la Direccion general de Rentas, el Gobierno resuelve: 1.° Acordar á los deudores de la Contribucion Directa de la Campaña correspondiente al presente año, un nuevo plazo improrogable para el pago de este impuesto, q' vencerá el *quince* de Octubre próximo. 2.° Que vencido este plazo los Jueces de Paz de la Campaña, remitan inmediatamente á la Direccion de Rentas el saldo de lo recaudado, con una relacion de los contribuyentes que no hayan pagado su cuota y procedan á cobrar el impuesto con la multa correspondiente.

Comuníquese.

ACOSTA
*L. Basabilvaso.*»

**Cuestion grave**—Hace dos ó tres dias que los cadáveres que se llevan al Cementerio de la Chacarita son inhumados en las calles formadas en aquel panteon porque ya todo el terreno está lleno.

Los trabajos que se hacian para habilitar el terreno adyacente para ese objeto, fueron impedidos por órden del Juzgado Nacional.

Como se ve, esta es una cuestion séria.

**Funerales**—Hoy tendrán lugar en la capilla *Regina Martirum* las exequias fúnebres que los alumnos del Seminario Conciliar celebran por el alma del jóven sacerdote Juan Miguel Sarazola.

**Efectos de un choque**—Los Agentes del vapor italiano *Espresso* que el viérnes pasado chocó en Montevideo con una goleta española, causándole perdicion completa, han sido condenados á pagar los gastos que se avalúan en cerca de 16,000 patacones.

**El «Calderon»**—Este vapor brasilero ha suspendido su salida del puerto de Montevideo para Rio Janeiro hasta el 24 del corriente.

**Bolsa de Comercio**—Una sola venta de 5000 pesos plata se efectuó ayer en fondos públicos nacionales, no habiendo vencimientos y conservando sus precios.

Trescientas acciones del Banco Nacional se vendieron al 97 p.% al contado, y veinte acciones del Banco Argentino al 5 p.% de premio al contado.

En cédulas hipotecarias las transacciones hechas fueron algo importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 249,800 pesos fuertes á precios mas altos que el dia anterior.

Al contado las de la série A. ascendieron sus precios al 86 7[8 p.% y para fin de mes al 87 1[ p.%.

Se vendieron cinco acciones de la compañia antigua del gas al 40 p.% de premio.

**Hospital italiano**—El producto líquido de la funcion dada en el circo Casali á beneficio del hospital italiano ha sido de 30,755 $ m[c.

**Cañonera alemana**—Ayer entró á Montevideo la cañonera de guerra alemana *Albatros* con procedencia de Rio Grande del Sud.

**Inmigracion**—Hoy entrarán á nuestro puerto en el paquete *Pampa* 500 inmigrantes en su mayor parte italianos.

**La «Nectali»**—Este barca griega que venia de Marsella con destino á nuestro puerto, se perdió completamente en Castillas, salvándose los tripulantes todos en el cúter de los prácticos.

**El «Britania»**—Ayer entró á Montevideo procedente de Liverpool el vapor paquete inglés de la linea del Pacífico con fechas de Lisboa hasta el 2 del corriente.

Hoy seguirá para Valparaiso.

**Mal tiempo**—Con motivo del mal tiempo que reinó ayer en el puerto de Montevideo, no pudo hacerse la visita sanitaria de costumbre á las procedencias de ultramar.

**El «Pampa»**—Ayer entró tambien al puerto de Montevideo este paquete nacional con procedencia de Marsella y Génova.

A causa de traer un enfermo á su bordo fué puesto en cuarentena hasta que recibió la visita de observacion y se le puso en libre práctica.

Hoy entrará á este puerto.

**Monumento conmemorativo**—En la próxima sesion municipal deberá presentarse el siguiente proyecto:

*La Municipalidad de la Ciudad, &.*

Art. 1° Nómbrase una comision de ciudadanos, cuya mision será levantar una suscricion en toda la República y con ella erijir un monumento conmemorativo de la Revolucion de Mayo.

Art. 2° El monumento que se construya deberá contener dentro de sí, la actual pirámide de la plaza Victoria.

Art. 3° Apruébase el modelo que se acompaña el cual deberá ejecutarse en todos sus detalles.

Art. 4° La columna será de hierro bronceado; el pedestal de granito ó mármol y las estátuas bajo relieves, inscripciones, &, de bronce.

Art. 5° En el segundo cuerpo del pedestal, llevará cuatro bajos relieves, representando:

1° *La Revolucion de Mayo.*
2° *La jura de la Independencia.*
3° *El paso de los Andes por San Martin.*
4° *La batalla de Chacabuco.*

Art. 6° En el tercer cuerpo del pedestal, llevará las siguientes inscripciones:

*El Acta de la Revolucion.*
*El Escudo Nacional.*
*El Acta de la Independencia.*
Y las palabras *25 de Mayo de 1810.*

Art. 7° En los pilares del primer cuerpo y en los ángulos del segundo se inscribirán las fechas y nombres de las batallas, así como tambien los nombres de los que iniciaron, dirijieron y llevaron á cabo este gran movimiento.

Art. 8° La columna, si fuese posible, será fundida en el pais, empleándose el hierro de los cañones que hayan servido durante la guerra de la Independencia.

Ar. 9° La comision que se nombre queda ampliamente facultada para realizar este pensamiento, sujetándose al modelo aprobado por la corporacion.

Art. 10. La Municipalidad contribuirá con la suma de quinientos mil pesos que serán entregados á la comision, una vez que se empieze á hacer el pedestal de la columna.

Art. 11. La comision dispondrá de la suma de veinte mil pesos para recompensar al dibujante del modelo Sr. D. Angel de la Cuesta.

*B. Canard.*

La altura total será de treinta y dos metros cincuenta centímetros y la de la columna en la altura de veinte y un metro setenta y cinco centímetros, y la del pedestal será de diez metros setenta y cinco centímetros.

Las estátuas de la base tendrán de altura dos metros diez centímentros, y el Escudo Nacional tendrá de dimension un metro y ochenta centímetros de altura por un metro y cincuenta centímetros de ancho.

**Crímen horrible**—Antes de anoche se ha cometido un crímen horrible en la casa calle Zeballos entre las de Brasil y Caseros.

El crímen se ha efectuado del modo siguiente:

En una casa de inquilinato vivian los cónyuges Cármelo Vazquez, Anastasia Latorre y su hijo Julio Vazquez de edad de 5 años.

El Domingo á la noche el marido habia llegado de Lobos, quien se ocupaba en acarrear ganado, y fué á casa donde permanecia en la mejor armonía con su mujer y su hijo hasta que se retiraron á dormir.

Anastasia habia ido ese dia á la Ensenada con el objeto de asistir á su madre.

A eso de las tres de la mañana el dueño de la casa D. José María Fontade, que tambien vivia allí oyó unos gritos y lamentos en la habitacion de Vazquez y acudió al momento, encontrándose con este en la puerta de la pieza.

Preguntando el Señor Fontade qué ocurría, Vazquez le dijo que se retirase, que eran asuntos de familia de los que él no debia enterarse.

Con una respuesta como esta, Fontade se retiró creyendo realmente, que seria una disputa de familia y no debia él inmiscuirse.

Pocos momentos despues principió nuevamente á gritar el niño Isidro, pero de un modo tal que el dueño de la casa no pudo menos que dispertar á otro inquilino para que lo acompañase á ver que era lo que ocurria á la familia de Vazquez; pero antes que llegasen estos á la habitacion encontraron á Carmelo bañado en sangre con una gran daga en la mano y amenazándoles si se atrevian á penetrar á la pieza en que se encontraba su mujer y su hijo.

Inmediatamente Fontade salió á la calle á dar parte al comisario respectivo del hecho que ocurria, quien luego regresó acompañado de la autoridad de policia.

Penetraron en el cuarto de la familia Vazquez, y solo se encontraron con dos cadáveres y una mujer moribunda.

El criminal Carmelo despues de haber degollado horriblemente á su hijo de 5 años de edad y de haberle pegado siete grandes puñaladas en la misma cama en que se encontraba el cadáver de su hijo se asesinó tambien.

Anastasio vivió unos cuantos minutos y pudo decir cuál era su matador, ignorando la causa que lo haya inducido á ello.

Los tres cadáveres fueron traidos ayer á la policía, donde hemos tenido ocasion de verlos y horrorizarnos del estado á que han sido reducidos por el asesino.

**Pasageros para el «Patagonia»**—Por un telégrama del Sr. Zarratea, se sabe que abordo de este vapor que se supone naufragado, venian entre otros pasageros, los señores Eduardo Collado su esposa y un hijo, y dos distinguidos médicos franceses, los señores Thevenot y Coignard.

**Lluvia general**—Segun noticias que tenemos, la lluvia del domingo ha sido casi general en nuestra campaña, especialmente hacia el Sud en que ha llegado al estremo de llenarse completamente todos los arrroyos y lagunas.

Nuestros hacendados deben estar de felicitaciones, por los bienes que con esta lluvia reportarán las haciendas.

**La orquesta de Colon**—En la fiesta de la inauguracion de la estátua del general Belgrano la orquesta de Colon tocará algunas piezas en la plaza 25 de Mayo.

**Funerales**—El juéves 25 tienen lugar los funerales de la madre política de nuestro amigo el coronel Peña. Lo recordamos á sus amigos.

**Telégrafo del Oeste**—Ayer con motivo de las elecciones ha sido cortado el Ferro-Carril del Oeste en tres partes simultaneamente, habiéndose para el efecto derribado postes; cortado alambres etc. etc.

No podemos ménos de reprobar actos de esta naturaleza que tan mala opinion nos conquistan entre los estrangeros que nos observan, y que vienerá nuestro pais á ejercitar tranquilamente su industrias.

Los hombres de accion tambien declaran la guerra al telégrafo.

**Telégramas de Montevideo**—Setiembre 2.

Génova «Pampa» puesto en observacion con 400 pasageros.

Rio Grande del Sud cañonera de guerra «Abbatros.»

La barca griega «Nectili» de Marsella para esa se perdió en Castillos salvándose los tripulantes.

El «Espresso» condenado por el choque á la goleta española; calcúlase la pérdida en 16,000$ fuertes.

El vapor frances «Moreno» llegó hoy del Havre siguió para esa.

El «Pampa» con 500 pasageros puesto en libre práctica siguió para esa.

Marsella «Andromiros.

Salió un vaporcito á buscar las balijas del Britania.

«Rio de la Plata» y «Porteña» suspendieron su salida.

Deuda Interna 60 3[4.
Id estraordinaria 65.
Cambio, Lóndres 51 1[8, Amberes 5.42.

## SECCION OFICIAL MUNICIPAL

*36ª sesion ordinaria de 4 de Setiembre de 1873.*

Presidencia del Sr. Bunge

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente Bunge, Canard, Diaz, Gowland (D.), Gowland (M.), Meza, Souza, Jounger.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida de que no habia sido posible realizar el empréstito que la Corporacion habia sido autorizada á contraer por la Lejislatura, á causa de la forma en que está concebida la autorizacion, haciéndose indispensable dirigirse á la misma pidiéndole su interpretacion, como ya lo habia hecho y terminó pidiendo se le autorizara para negociar entre tanto y por cuenta de él un anticipo de dos ó tres millones con el Banco de la Provincia, el qu ecreia se prestaría á ello.

Fué concedida la autorizacion.

El mismo Sr. manifestó que era indispensable poner en conocimiento del Gobierno de la Provincia para la correspondiente convocatoria del Colegio Electoral, cuáles son las parroquias que se hallan sin representacion en el seno de la Corporacion.

El Sr. Canard dió cuenta de que D. Agustin Rodriguez se conformaba con aceptar la transaccion de que se habia dado cuenta en sesiones anteriores, siempre que se le diera una letra á seis meses por la cantidad que tenia que recibir.

El Sr. Presidente: que crée que es preferible un conforme por parte de la Corporacion.

El Sr. Canard: que piensa que el referido Rodriguez aceptará cualquier constancia de que la cantidad que se le adeuda, le será entregada en el plazo fijado, pues tiene que pagar los honorarios de abogado y demás gastos, segun el convenio.

El mismo Sr. hizo presente que era necesario fijar el sueldo de los dos delineadores y propuso el de cuatro mil pesos mensuales á cada uno, agregando que esto no importaba recargo para la Municipalidad, pues podia suprimirse la plaza de 2.° Gefe de la Oficina del Ingeniero, que es innecesaria segun informe del primero y que se halla hoy vacante.

Fué aprobada la indicacion como así mismo la supresion.

El mismo Sr. hizo mocion que afué ceptada, para que se comprara un tilbury para el servicio de los dos referidos empleados, debiendo el caballo ser suministrado por la Administracion de Limpieza, acordando encargar al Consejo de Gobierno de la adquisicion.

El Sr. Presidente presentó y fundó en seguida un proyecto de adicion á la ordenanza sobre cercos y veredas, el que tomado en consideracion sobre tablas, fué adoptado en los siguientes términos:

*La Municipalidad etc.*

Art. 1.° Los propietarios de terrenos sobre el camino del Bajo, calle de Julio, fuera del radio fijado por la ordenanza de 27 de Setiembre de 1870 y hasta el camino denominado de Palermo, quedan desde la fecha comprendidos en las disposiciones que aquella contiene sobre construccion de cercos, pudiendo ser estos de baranda de hierro.

Art. 2.° Tanto á los efectos del artículo anterior como para las veredas correspondientes, se acuerda de plazo improrogable hasta el 30 de Noviembre del corriente año, bajo las penas establecidas en la ordenanza citada, debiendo ser aquellas de tres varas de ancho en todas las que se encuentren en la línea trazada.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese etc.

Al procederse á la eleccion de las personas que deben componer las nuevas Comisiones de Salubridad, los Sres. Souza, Gowland (M.) y Diaz, hicieron presente que era convéniente que ella se hiciera única y esclusivamente de la nómina de vecinos presentada por los Sres. Municipales, sosteniéndose lo contrario por los Sres. Canard, Bunge y Gowland (D).

Puesto á votacion si se procedía ó no en el sentido indicado por los primeros, resultó empate, decidiendo el Sr. Presidente por la negativa.

Practicada despues la eleccion dió el siguiente resultado:

*Comision de Salubridad nombrada por la Municipalidad el 4 de Setiembre de 1873*

PILAR—*Titulares*, Teodoro Aubain, José I. Robles, Antonio Isla, Francisco Obarrio, Leandro Delgado, Teodoro Medina, Tomas St. G. Armstrong.

*Suplentes*—Samuel B. Hale, Luis Goya, José Borbon, Tomas Mota, Antonio Lagomarsino, Gregorio Alonso, Eduardo Hllmberg.

PIEDAD—*Titulares*, Eujenio Roballos, Celestino Sigler, Dr. Patricio Bernet, Pablo Diaz, Manuel Romero, Tomas Oliver, José Fuselli.

*Suplentes*, Anjel Ferrado, Francisco Ghiraldo, Mariano Tobassi, Eujenio Carreras, José M. Soto (padre) Eduardo Durand, Pedro A. Mattos.

SOCORRO—*Titulares*, Pedro J. Agüero, Pantaleon Gomez, Alejandro Lamarque, José Floro Alvarez, Daniel C. Kelly, Octavio Pico, Juan Girondo.

*Suplentes*—Gregorio I. Fraga, Cárlos Rojas, Mauricio Herrera, Pedro Salvadores, Francisco Aparicio, Ernesto Oldendorff, Mariano Pelliza.

SAN NICOLAS—Martin Bustos, Bernabé Pader, Juan J. Araujo, Lorenzo Barrera, Emilio Barros, Antonio T. Ballester, Eduardo Escola.

*Suplentes*—Dr. Faustino J. Jorge, Juan C. Belgiano, Cárlos Berdier, Cárlos Martinez, Boldamero Gayan, Benito Martinez, Luis Montaño.

SAN CRISTOBAL—*Titulares*, Dr. Miguel Navarro Viola, Adolfo Silva, Santiago R. Pilotto, Gervasio Villa, Pedro L. Barrios, Alfredo M. Tallaferro, Juan J. Biedma.

*Suplentes*—Francisco Villaflor, Marcos L. Costa, José Colon, Guillermo, Diehl, Cárlos Seebers, Sebastian Gandulla, Gerónimo Rocca.

SANTA LUCIA—Fernando de Mojean, Francisco Pasos, Matias Torres, Julian Viola, Lorenzo Duarte, Dr. Federico de la Serna, Martin Fernandez.

*Suplentes*—Fernando Oyuela, Guillermo Kelsey, Alfonso von Hissenhoven, Antonio Amoretti, Domingo Fernandez, Luis Bellegrano, Juan A. Videla.

BALVANERA—*Titulares*, Cárlos Murray, Adol-fo Klengel, Dr. Juan J. Camelino, José J. Meabe, Enrique Clausen, Miguel Gonzalez, Vicente Vazquez.

*Suplentes*—Lorenzo Balleto, Juan B. Taurel, Guillermo Livingston, Enrique Guerin, Miles Pasman, Cayetano Peña, Rómulo Diaz.

SAN TELMO—*Titulares*, Luis Melendez, Cipriano Elias, Clodomiro Gallardo, Joaquin Garcia Soler, Juan Benito Llosa, Adolfo G. Villatte, Luis J. Rodriguez.

*Suplentes*—Julio C. Naon, Zenon Nazar, Albaco Honores, Julian Aranda (hijo), Pedro Pereyra, Joaquin Arana, Leandro Gonzalez.

LA CONCEPCION—*Titulares*, Octavio de la Barra, Ciriaco La Madrid, Nicasio Dibur, Pedro Reinoso, Mariano Beascochea, Fausto Milla (padre), Gregorio Cessino.

*Seplentes*—Martin Tejerina, Gaspar Reissig, Leon Orma, Martin Abroga, Cárlos Roballos, Tamás del Cerro, Emilio Solveyra.

Acordóse despues postergar hasta la próxima seccion la eleccion de las personas que deben componer las de las parroquias que no tienen representacion en el seno de la Corporacion, así como las de aquellos cuyos Sres. Municipales no han presentado las correspondientes nóminas de vecinos, pasándsoe en seguida á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. municipales á sus puestos, se procedió á la eleccion de oficial 1° de la Contaduria, recayendo todos los votos en el empleado de la misma, D. José M. Reybaud, acordándose á indicacion del señor Canard, suprimir el puesto que queda vacante, por innecesario.

Leido el dictámen de la seccion de hijiene, insistiendo en el anterior, determinando las condiciones con que debe concederse el permiso solicitado por la empresa de carros atmósfericos para establecer el depósito de los mismos, en el terreno limitado por las calles 2ª Cochabamba, Garay, Sarandí y Rincon, y despues de varias esplicaciones del Sr. Meza manifestando que el parecer de la seccion referida es claro y terminante, y que lo que la empresa buscaba era una concesion incondicional, para resistir despues con amenazas de pedir indemnizaciones á las órdenes de la Municipalidad, fué adoptado con la declaratoria solicitada por aquella, esto es, que el depósito seria removido cuando haya justo motivo, segun las disposiciones vigentes.

Quedó igualmente dispuesto, que el mismo Sr. Meza formulára y presentára un proyecto para obligar á la mencionada empresa, á colocar en sus aparatos un medidor ó vidrio, por medio del que pueda hacerse constar la cantidad que se estrae en cada una de las pipas.

Fué despues tomado en consideracion y sancionado, el siguiente proyecto del Sr. Canard, cuya sancion aconsejaba la seccion de obras públicas.

La Municipalidad etc.

Ar. 1° Las casas cuyo techo sea de teja, deberán tener en toda su estension una canal de zinc ú otra sustancia, para recibir las aguas provenientes de la lluvia y espelerlas por uno ó mas caños á la calle.

Art. 2° Los caños de que habla el artículo anterior, deberán espeler el agua por bajo la vereda como lo dispone la ordenanza.

Art. 3° Señálase el término de sesenta dias para efectuar esta reforma.

Art. 4° Los infractores sufrirán una multa de 500 pesos, sin perjuicio de hacer la obra indicada.

Art. 5° Comuníquese, publíquese etc.

Fué en seguida aprobado el dictámen de la Seccion de obras Públicas aconsejando se entregue á la comision del paseo La Paz, con destino al mismo, la suma de cinco mil pesos, por una sola vez y se acuerde la subvencion mensual de mil.

En discusion el dictámen, en disidencia de la Seccion de Obras Públicas; aconsejando el señor Bunge, que el propietario de la finca que se edifica en la calle de Méjico núm 87, 89 y 91 siga la línea marcada por el Departamento y el Sr. Gowlan (M.) la que indica el ingeniero municipal, fué adoptado el parecer del primero, despues de manifestar el referido Sr., apoyado por el Sr. Meza, que ese temperamento es el único que hará menos sensibles los defectos que esa calle tiene necesariamente que presentar.

Lo fué así mismo el de la seccion de hijiene en la queja de la Sra. Etelvina V. Agulló, por habérsele vendido un nicho de su propiedad, sacando los restos en el encerrador, debiendo entenderse que tanto los actuales empleados municipales D. Cosme Lorea, D. José Joaquin Costas y el que lo fué D. Bernardo Cabral, son responsables de mancomun, de todos los daños y perjuicios causados.

A indicacion del Sr. Canard quedó acordado se pidiera á la Contaduria la nómina de las comisiones de Salubridad que no hubiesen rendido sus cuentas mensuales, designando los meses en que hubiesen dejado de hacerlo, á fin de evitar reclamos por parte de las que sucedan á las actuales.

Acordóse finalmente que las resoluciones tomadas en la presente sesion que se dió por terminada á las nueve y media de la noche, se pusieran en ejecucion, sin esperar la aprobacion del acta respectiva.

### Sueldos y alquileres

Se están pagando los de las Escuelas Municipales por Junio y Julio último.

## CONGRESO NACIONAL

Sesiones de 1873

PUBLICACION OFICIAL

(Sin correccion por parte de los oradores)

### Cámara de Senadores

47ª SESION ORDINARIA DEL 13 DE SETIEMBRE DE 1873

Presidencia del Sr. Alsina

SUMARIO

Continúa la consideracion del proyecto de ley que ordena el licenciamiento de la Guardia Nacional movilizada que no estuviese empleada en el servicio de frontera y en ejércitos destinados á sofocar la rebelion en Entre-Rios. (Se desecha.)

(Continuacion—Véase el número anterior.)

Vueltos á sus asientos los señores Senadores continuó la sesion, haciendo uso de la palabra el—

—*Sr. Araoz*—Señor Presidente: rogaría al señor Senador que me dejase hacer uso de la palabra por algunos minutos.

Es con el objeto, señor Presidente, de hacer una declaracion terminante, á nombre de la mayoría de ambas comisiones, respecto al sentido propio y alcance único que tiene el proyecto que ellas aconsejan.

Ante las proporciones que ha tomado la discusion, y ante las aseveraciones hechas tanto por los que impugnan el proyecto, como por los que lo defienden, y ante el alcance que le dan, las comisiones no pueden encontrar la exactitud de su pensamiento, ni la manifestacion terminante del espíritu que las ha guiado; y entónces se ven obligadas, por mi órgano, á hacer esta manifestacion.

El proyecto en discusion, señor Presidente, no tiene mas significado ni mas alcance que el siguiente:

Existen varias leyes, que se han citado ya repetidas veces, de autorizaciones para movilizar las milicias, genéricas unas y otra con el solo objeto complementario de llenar con una porcion de ellas la parte que falta para el total del ejército de linea que debe alcanzar á la cifra de 10 mil hombres.

Esas leyes, pues, creen las comisiones que á juicio del Congreso que las ha dictado en forma de autorizaciones; están limitadas en su espíritu y por su sentido claro y terminante y hasta perentorio, á autorizar la movilizacion de las milicias para los dos objetos únicos que comprende el proyecto en discusion: para atender á las fronteras desguarnecidas de la República una, y para sofocar la rebelion. Todo lo que salga, pues, de estos objetos precisos y únicos, sale del espíritu y sale del alcance de la ley. Así es que, el Congreso que ha dictado esas autorizaciones en la forma de esas dos leyes, lo único que hace en este momento, por medio de este proyecto, es interpretar las dos leyes en el sentido y el alcance que tienen y lo establece perentoriamente, en una fórmula clara y en frases bien concisas, cuyo alcance no puede hacerse elástico, para que solo se pueda comprender que las milicias no pueden emplearse en otra cosa que en guardar las fronteras y en sofocar la rebelion.

No significa, pues, otra cosa, ni tiene mas alcance, á juicio de ambas Comisiones; y todos los juicios apreciativos que vayan mas allá ó mas acá de ese alcance, terjiversan el sentido del proyecto, de manera que lo desnaturalizan, lo cambian y salen completamente fuera del espíritu, del propósito y del pensamiento jenuino y lejítimo de ambas comisiones. Y digo algo mas, á nombre de las Comisiones, para concluir como medio esplicativo: que si el P. E. en la aplicacion que ha hecho de esa ley ha ido mas allá de lo que debia, interpretando mal el testo claro y terminante de esas leyes, entónces, para que no se preste á equivocacion la aplicacion de esas leyes, en la parte que se refiere á la movilizacion de las fuerzas, y á su distribucion, creen las comisiones que la Cámara debe sancionar este proyecto.

Deben declarar tambien las comisiones que este proyecto de ley, no envuelve ninguna recriminacion á ninguno de los Poderes ni al P. E., ni á ningun otro, pues, la comision no ha entrado á clasificar ninguno de los actos ni siquiera á hacer la apreciacion de los errores que se hayan padecido. Las comisiones han dicho terminantemente, por mi órgano, que prescinden de todo, que no hacen apreciaciones, que no abren juicio sobre ciertos hechos que pudieran prestarse á ser apreciados y que se han cometido por equivocacion, para decir con este motivo que las fuerzas estuviesen mal situadas en las capitales de la provincias y que podian antes de la eleccion, en momentos de ella, y despues de ella, servir para ejercer coaccion, ó para producir una influencia aparente en la opinion pública.

Es por esto que las Comisiones presentan este proyecto para que esas fuerzas no sirvan de pretesto ó de motivo á los partidos políticos que luchan en la eleccion, y á fin de alejar toda equivocacion en la aplicacion de la ley; y, por consecuencia, toda la responsabilidad que con este motivo pudiera recaer sobre el jefe del P. E.

Respecto al otro argumento que se ha aducido por algunos señores Senadores, diciendo que este proyecto importa un juicio político, debo decir que no se trata de nada de eso; que, á juicio de ambas comisiones, está muy léjos el proyecto de prestarse siquiera ni á la mas remota interpretacion en este sentido; lo que hace únicamente e Senado en este momento, y lo que hará el Congreso si aceptara este proyecto, porque el Congreso no puede perder esa atribucion, no puedle derogarla en todos los momentos y á cada instante, sino que debe conservarla, para usar de ella cuando lo crea conveniente. Entónces, por este proyecto no hace sino usar de una falcultad interpretativa limitando á eso el objeto de las leyes que ha dictado relativas á la movilizacion de las milicias. Así es que esta ley no es sino una ley interpretativa de las anteriores, para que se comprenda bien cuál es su alcance; y por consiguiente, me parece que con esto queda descartado completamente todo lo que han dicho los señores Senadores respecto al alcance del proyecto que se discute.

He querido manifestar esto á nombre de las comisiones que me lo han encargado, para que de este modo la discusion no tome proporciones que vayan mas alla de lo que el proyecto exije.

—*Sr. Villafañe*—Yo me felicito, señor Presidente, de haber oido las esplicaciones que ha dado el señor Miembro Informante de la Comision. He estrañado, en efecto, los discursos pronunciados por algunos de mis honorables cólegas, porque me parece que han salido completamente de la cuestion.

Viniendo, pues, al terreno de la cuestion, es decir, á los argumentos aducidos por la Comision ántes de ahora, debo decir simplemente para fundar mi voto negativo al proyecto que se discute, que voy á votar contra ese proyecto, por que pienso que si él se sanciona importaria nada ménos que un voto de censura, un voto de censura, señor, tanto ménos inadmisible, cuanto que se presenta disfrazado, por no decir encapotado....

—*Sr. Araoz*—No admito, protesto y rechazo ese concepto inadmisible del Sr. Senador; no hay nada encapotado ni nada disfrazado; rechazo semejante aseveracion que no ha entrado en el espiritu de la Comision; rechazo absolutamente semejante calificacion.

—*Sr. Villafañe*—Espero probárselo señor. Mejor habria sido, señor, talvez ser mas franco y pedir ese voto de censura.

—*Sr. Araoz*—Vuelvo á rechazar la afirmacion del señor Senador. El proyecto de ámbas Comisiones no ha querido dar semejante voto de censura, ni el proyecto importa nada de eso.

—*Sr. Carril*—Está hablando el señor Senador por Tucuman, no habla la Comision.

—*Sr. Presidente*—Si el señor Senador no reclama las interrupciones, yo tengo que dejar que sigan adelante.

—*Sr. Villafañe*—Que me interrumpa las veces que quiera.

—*Sr. Presidente*—Muy bien.

—*Sr. Villafañe*—Señor Presidente: esta cuestion es, á mi juicio, de simple administracion. Yo no veo ningun acto ejercido por el Presidente de la República en las Provincias de Cuyo, de la Rioja, San Luis y en ninguna otra, que autorice á pensar que esa política ha sido agresiva de los derechos que la constitucion consagra. ¿Qué se propone la Comision? ¿Es una medida preventiva? ¿Es para evitar abusos venideros lo que aconseja al Senado? Pero en ese caso, sería aconsejar desconfianzas anticipadas, sería un celo escesivo que el Congreso no tiene ningun derecho á tener, ¿ó es una medida represiva de actos consumados? Yo, señor, francamente no veo en la política del Presidente de la República nada que pudiera autorizar ese modo de pensar; esa política no ha podido ser otra de la que es en medio de la crísis que atravesamos.

En efecto, señor Presidente: en presencia de la rebelion de Lopez Jordan; en presencia del incendio mal apagado todavia que durante tantos años ha ardido en la República; en presencia de Juan Saá á las puertas de Cuyo primero, á las puertas del Entre-Rios despues, á las puertas de Cuyo nuevamente, en medio de la alarma general producida en la conciencia pública por la presencia de ese caudillo, yo pregunto: ¿cuál de nosotros, en lugar del Presidente de la República, habria podido observar una política diferente á la suya? ¿Cuál de nosotros habria sido mas parco en materia de precauciones?

Señor Presidente: para admitir, pues, el voto de censura, tal como lo he calificado, era menester que la Comision presentase motivos tan claros como la luz del dia, y no razones mas ó ménos contestables como las que nos ofrece el miembro informante en el informe.

Ese informe traducido literalmente, no significa otra cosa, y siento que el miembro informante de la Comision no esté aquí, para que me conteste.

—*Sr. Quintana*—Yo tendré el gusto de reemplazarlo.

—*Sr. Villafañe*—Ese informe, señor, no significa otra cosa que lo siguiente: el Senado despues de las interpelaciones habidas y de las esplicaciones dadas, declara—que el P. E. ha falseado sus deberes y que todo lo que ha hecho hasta aquí en materia de movilizacion de fuerzas públicas, ha sido mal hecho, y por tanto ordena y manda que se le reprima.

No significa otra cosa, señor, el pensamiento de la Comision formulado en ese proyecto de ley. Aquí hay, pues, alguna cosa muy parecida á una acusacion y muy parecida á una sentencia, y yo no veo francamente, señor Presidente, que el P. E. haya incurrido en faltas tan graves, como para merecer un reproche tan amargo, como para merecer una severidad tan acentuada.

Ha creido que la distribucion de las fuerzas públicas era lo que convenia.

Poniéndolas en manos de los Generales, se hubiera gritado á los Procónsules; poniéndolas en manos de los Gobernadores de Provincia, se grita: es un acto de *lesa libertad*.

Por lo demas, no quiero abogar por los intereses del P. E.; pero no quiero que, por el desdoro de la Cámara, se sancione un proyecto de ley semejante, y creo que no lo sancionará, y en caso de sancionarlo, que no recibirá la aprobacion de la Cámara de Diputados.

Creo que bastan estas palabras para fundar mi voto negativo.

Y al concluir, manifestaré lo que habia dicho ántes: que este proyecto importa un voto de censura y que hubiera sido mucho mejor ser mas esplícito, mas franco, y pedir ese voto de censura ántes que formular este proyecto.

(*Continuará.*)

## SECCION COMERCIAL

*BOLSA DE COMERCIO*

Setiembre 22 de 1873.

Continuan paralizadas las operaciones de fondos públicos nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral no habiendo vencimien tos y solo una venta de 5,000 $pta para fin de mes al 78 ½.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 249,800 $ fts en titulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral asi

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al | contado | 2,700 | al 86 ⅞ |
| Setiembre | 30 | 20,000 | al 87 ⅛ |
| Id | id | 20,000 | al 87 ⅛ |
| Id | id | 10,000 | al 87 ⅛ |
| Id | id | 10,000 | al 87 ¼ |
| Id | id | 10,000 | al 87 ¼ |
| Id | id | 10,000 | al 87 ¼ |
| Id | id | 10,000 | al 87 ¾ |
| Id | id | 10,000 | al 87 ¾ |
| Id | id | 5,000 | al 87 ¾ |
| Id | id | 5,000 | al 87 ¾ |
| Id | id | 2,000 | al 87 ¾ |
| Id | id | 10,000 | al 87 ¾ |
| Id | id | 20,000 | al 87 ¾ |
| Octubre | 31 | 10,000 | al 88 — |
| Id | id | 10,000 | al 88 — |
| Id | id | 10,000 | al 88 — |
| Id | id | 20,000 | al 88 — |
| Id | id | 10,000 | al 88 — |
| Id | id | 5,000 | al 88 — |
| Id | id | 10,000 | al 88 — |
| Id | id | 10,000 | al 88 — |
| Id | id | 10,000 | al 88 — |
| Id | id | 5,000 | al 88 — |
| Id | id | 5,000 | al 88 — |

Despues de hora se realizaron varias partidas para fin mes al 87 ⅝ y para fin de Octubre al 88 ⅝.

BANCO NACIONAL

Se realizaron 300 acciones de este establecimiento al contado al 97.

BANCO ARJENTINO

Se realizaron 20 acciones al contado al 5 p% de prémio.

ACCIONES DEL GAS

Se realizaron 5 acciones de la compania antigua al contado ál 40 p% de prémio.

FRUTOS DELPAIS

Setiembre 22 de 1873.

Damos el detalle de las ventas que conocemos:

*Lanas*

De solo cuatro partidas tenemos conocimiento habíase vendido 1000 @ en depósito con muy poca carretilla 84 $ @.

Un pequeño lote mezcla 76 id id.
2600 @ in de depósito 77 id id.
780 id id buena 80 id.

*Cueros vacunos*

Precios de ayer.

*Lanares*

Matadero 27 á 28 ₱ ₱.
Campo 23 á 26 id id.
Corderitos 9 á 10 $ doc.

*Gorduras*

Grasa en panzas 35 á 37 $ @.
Sebo pisado 27 id id.

*Cereales*

Trigo 190 á 205 $ fanega.
Maiz 56 á 60 id id.
Desgranado 44 á 48 id id.
Harina 34 á 36 id @.

## BANCOS

### El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres D. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb....... Directores
» A. U. Mackinlay......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 4 p%.
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principa es ciudades. del mundo

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, B urdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

*F. Wanklyn*
Director Gerente.

### José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente 6 á la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 6 1[2 p%. A plazo fijo de 60 dias: 7 p%. A plazo fijo de 90 dias: 8 p%. A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fi os de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos ndica dos.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerete—*nS. Pollinini.*

### Banco Mauá y C.ª

101—Calle de Cangallo—103.

Provenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

*P. P. Mauá y Ca*
*M. A. de Freitas Amorim.*

### Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN —Director General—D. ANACASIS LANUS.

desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8 p. %.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

*N. Marcó del Pont.*

### Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursalos de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cscluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias, y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y moneda corriente 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona 2 p% al año.

**Préstamos á artesanos** — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados conuna firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretaio.

### Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

*Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba*

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean » 825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »

El descuento de letras y pagarés ser á en moneda uacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa-Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales, á saber: Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

*G. E. Maschwitz—J. E. Naylor.*
Gerentes.

### Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres ypor mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias —8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dia —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

## VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Rosario y escalas á las 9-50 del 25 de Mayo el «Lujan.»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Juéves para el Baradero, Rosario, Paraná y Santa-Fé y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Sábado para el Rosario Paraná, Santa-Fé á las 9-50 del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para Montevideo carga y pasageros á la 5 de la tarde el «Rio de la Plata»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

**Compañía de navegacion á vapor á vapor Rio de la Plata**—Para Asuncion y escalas—El vapor «Gearaní» saldrá el Mártes 30 del corriente, recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agencia Cuyo 24.

## Teatros

### Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Mártes 23 de Setiembre de 1873.

1° Sinfonia.

2° La comedia en 3 actos y en prosa, arreglada espresamente para esta Compañía por D. Alberto Rossi.

Política Conyugal

Dirijido por el Sr. Vechioy le acompañan la Sra. Rico y los Sres. Fernandez, Aragon y Rossi

3° La peti-piezas

EN EL CUARTO DE MI MUGER

Dirijida por el Sr. Bono.

A las 8

### Teatro Dramático

Para el Miércoles 24 de Setiembre el drama en 6 actos titulado.

TREINTA AÑOS Ó
La vida de un judador
A las 8

### Teatro Colon

COMPANIA LIRICA ITALIANA

2ª FUNCION DE LA 2ª TEMPORADA

Miercoles 24 de Settembre de 1873.

Conla ópera

FAUSTO

Música del maestro Gounod.

Con baile.

NOTA—En ocasion de la inauguracion de la estatua del General Belgrano se cantará el Himno Nacional.

### Teatro de la Opera

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE

Mártes 23 de Setiembre de 1873 á beneficio del primer Baritono Massimo Ciapini, se dará la grandiosa ópera en 5 actos.

DON CARLOS

Música del maestro Verdi.

A las 8 en punto.

## Avisos

**Sirviente** ó Sirvienta se necesita en a calle de Maipú núm. 216, para el servicio de una Sra. sola 4099-3p-s23.

**Se Alquila** La hermosa casa calle de Tucuman núm. 122 tiene once grandes piezas, todas con piso de tabla empapeladas, cielos rasos, gas, aguas corrientes, aljibe, cocina económica, letrina patente &. Está lista para habitar, situada á media cuadra de la calle Florida entre Maipú, para tratar á la misma casa ó á la Victoria núm. 125. 4097-3p-s23.

**LA POLITICA ENTRE BASTIDORES**

Por D. Federico de la Vega.

Quedan pocos ejemplares de esta obra que ha tenido tan brillante éxito en Europa, y se venden en la Imprenta de la Tribuna á 25 ps. m[c. 4100-10p-s23.

**Se necesita** una buena cocinera con recomendaciones dirigirse Chacabuco núm. 12. 4109-s. 22.

**Brillante** Oportunidad, se le presenta á todo el que tenga un poco de dinero, para asegurar una pingüe ganancia. Lean en la seccion de remates, el q' realizará el 26 del corriente. Francisco F. de la Serna. 4118-3p-s23.

**Sociedad del tiro Suizo**

El Comité ha nombrado una comision compuesta de los Sres. I. Wilhelm, E. Nouguier, A. Chiesa, Bertossa, para recojer premios, para la fiesta del tiro que tendrá lugar en Belgrano, en los dias 7, 8, y 9 de Diciembre próximo. —La Comision 4108-4p-s23.

**Los carruajes** mas elegantes que han venido al pais se vende en remate por B. Mitre y Vedia y Ca. el jueves 25 del corriente en su casa Cangallo 57 á 65 á las 12 en punto del dia. 4121 3 p. St. 23

**El Coupé** Landeau que vende en Remate B. Mitre y Vedia y Ca. en su casa Cangallo 57 á 65 á las 12 en punto del dia, es de lo mas rico y elegante que existe en Buenos Ayres. 5122 3 p. St. 23

**LA REVOLUCION DE LIMA**

Por D. Héctor F. Varela.

1 tomo ricamente encuadernado y con muchas láminas.

Se vende en la Imprenta de la Tribuna á 30 ps. mc. 4101-10p-s23.

**La gran Barouche** para 2 y cuatro caballos que venderá en remate B. Mitre y Vedia y Ca. el jueves 25 del corriente en su casa Cangallo 57 á 65 á las 12 del dia, merece ser visitado por las personas de gusto que deseen procurarse con poco gasto un magnífico carruaje. 4123 3 p. St. 23

**Los breaks** y el Wagon Expreso que rematan B. Mitre y Vedia y Ca. en su casa Cangallo 57 á 65 el lúnes 25 del corriente á las doce en punto del dia, no tienen rival en Buenos Aires por la solidez de la construccion y elegancia de la forma. 4114 3 p. St. 23

**Todos** los carruajes que rematan B. Mitre Vedia y Ca. en su casa Cangallo 57 á 65 el jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia son de los mas ricos, sólido y elegante que ha venido hasta hoy al pais. 4125 3 p. St. 23

**Magnificas** Son las guarniciones que rematan B. Mitre y Vedia y Ca. en su casa Caugallo 57 á 65 el lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia. 4426 3 p. St. 23

**¡Que terrenos! ¡Que plazos! ¡Que precios!** Nunca se han propuesto iguales á los que remataré el 26 del corriente, segun los anuncios de la seccion de remates. Francisco F. de la Serna. 4117-3p-s23.

**Acudid pobres** A la calle San Martin No. 30 el viernes 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, á comprar los terrenos mas baratos y mejores de esta provincia, que rematará segun los avisos de la seccion de remates de este diario. Francisco F. de la Serna. 4119-3p-s23.

**Frente de Monserra**

334—CALLE DE BELGRANO—334

Gran surtido de sillas, sillones, butacas, sofás y juegos sala de distintas clases y precios sumamente reducidos casa especial en este ramo. 4111-4p-s23.

**Pablo Gowland** Avisa al comercio y relaciones que desde el lúnes 22 del corriente, quedará trasladada su casa de remate á la calle de las Piedras núm. 17 y 19 entre Victoria y Rivadavia. 4058-2p-s20.

**Por $ 480** Se venden trajes completos para hombre, clase fina y de ultima moda 51 Cangallo 51. 4062-3p-s20.

**Se compra** Toda clase de libros en español, frances, ignlés, aleman, italiano, portugés latin griego & Potosí 103, 4090-3p-s21.

**Cuerpo de invalidos**

Se previene á los individuos de tropa del espresado se presenten el lúnes 22 del corriente, en el cuartel del Retiro á las 10 de la mañana, afin de formar una lista nominal, para recibir un vestuario nuevo con que se digna conceder el Exmo. Sr. Presidente de la República, en celebridad á la inauguracion de la estatua ecuestre del Ilustre General D. Manuel Belgrano, el 24 de este mes debiendo formar en la plaza 25 ed Mayo á la hora que se prevendrá.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1873. Jacinto Maroto.

**Papas** PARA SEMILLA—Mil canastos papas del Havre ocurrase Parque 62. 4004-6p-s17.

**Liceo Bonaerence** Tucuman 313. Se dan clases de teneduria de libros, matemática, física, historia natural, química, latin, historia universal, francés ó ingles, E. Cáceres y Garcia. 4005-2p-s17.

**Gran pichincha** Fíjense en el aviso de remate de terrenos situados en Barracas al Sud por los martilleros Halbach y Vieyra venderan hasta por **un peso papel m[c la vara cuadrada**, magníficos terrenos altos. Por planos é informes ocurran al escritorio San Martin 114. 4006-5p-s17.

**Un Inglés** Practico en teneduria de libros y buen contador se ofrece para llevar los libros de unas casas de de comercio, sacar balances ú otro cuaquier trabajo de contabilidad, á remuneracion modica. Para tratar—Casilla 312 Correo. 4011-12p-s17.

**Se alquila** la casa calle Florida n 359 1[2 tiene 7 pieza corisgaz,, á aguas filtradas y demas oficinas necesa cina para tratar en la misma casa baja, á toda hora. 3950-8p-s13-

**Cocinero** Se precisa un buen cocinero en la calle del Perú núm. 29 g.

**Ultima novedad** Un jaquet pantalon y chaleco casimir fino y lindos gastos por 480 $ 51 Cangallo. 4065-3p-s20.

**Se precisa** una cocinera con buenas recomendaciones callo Reconquista 181. 4056-3p-s20.

**Depósito de ropa** HECHA 51 Cangallo, trajes completos para hombre jaquet, pantalon y chaleco por solo 480 $ m[cr 4063-3p-s20.

**Casa en Belgrano** Se alquila una linda casa quinta en la calle Rivadavia esquina de Paz otra mas chica en la calle Real y un almacen para negocio, para ver y tratar por toda cuenta Maipú 99, tambien una casa grande para Restaurant, Hotel ó casa amueblada. 4054-3p-s20.

**Cangallo 51** Trajes de jaquet, pantalon y chaleco casimir fino á 480 $, 51 Cangallo. 4066-3p-s20.

**Cocinera** Se necesita una buena y española, calle de Reconquista núm. 228 con recomendaciones. 4069-3p-s20.

**Quien no compra** Por 480 $ m[c. un traje de casimir fino ultima moda, jaquet, pantalon y chaleco, 51 Cangallo 51. 4064-3p-s20.

**Casa central** Hay urgencia para comprar una que tenga de 12 vs. de frente arriba por 60 á 70 vs. de fondo, tambien dos casas para renta que sean edificadas y buen estado, por todo Maipú 99, en la misma casa, se alquilan pieas para hombres solos escritorios & precios comodos. 4055-3p-s20.

**Gran surtido** de trajes para hombre ultima moda á 480 $, 51 Cangallo 51. 4067-3p-s20.

**Trajes completos** jaquet, pantalon y chaleco clase fina y para la estacion á 480 $ m[c. 51 Cangallo 51. 4061-3p-s20.

**EL AMERICANO**

**Periódico ilustrado saliendo Cada semana**

Propietario y redactor en jefe D. Héctor F. Varela.

Se recibe por todos los paquetes.
Precio de la suscricion.
Un año 350. $ m[c.
Seis meses 200 « «
Tres meses 115 « «

No se admite suscricion por menos de tres meses.

Dicho periódico que tiene tanta aceptacion en Europa y América, entró ya en su segundo año de publicacion.

Las personas que desearen tener la coleccion entera, 1° y 2° años, pueden conseguirla dirijiéndose al ajente general, en la Imprenta de la Tribuna. 4102-10p-s23.

**Aviso Municipal** Art. 1° Los inspectores de las comisiones de salubridad serán nombrados por la corporacion municipal.

Art. 2.° Estos empleados gozarán del sueldo de dos mil pesos mensuales que serán satisfechos de los 40000 que reciben las comisiones de salubridad.

Art. 3.° Los inspectores durarán en sus empleos siempre que su conducta no se oponga á ello.

Art. 4.° Será obligacion de los inspectores, desempeñar cualquiera comision que les confie el presidente de la corporacion ó cualquiera de las secciones q' formen parte de la municipalidad.

Art. 1.° Desde el 15 de Octubre de 1873 todo carro de tierra que sea vaciado en cualquier paraje público, su conductor está obligado á desparramarla convenientemente

Art. 2.° Al que contraviniese esta disposicion se le aplicará la multa de cien pesos m[c por cada infraccion.

†

**D. Angel B. Crosa**

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Setiembre de 1873

Sus hijos, hijos políticos, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad á rogar por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el jueves 25 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel; á las diez y media de la mañana; favor que agradeceran intimamente, única invitacion. 4086-3p-s23.

†

**Da. Maria J. Nuñez de Vedoya**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1873.

Su hijo D. Juan José Vedoya, sus hijas Da. Enriqueta V. de la Peña, Da. Carolina Vedoya, Da. Juana V. de Malbran, su hija politica Da. Nemecia S. de Vedoya, sus hijos politicos D. Juan de la Peña, D. Jacinto A. Malbran, sus nietos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen asistir al funeral resado qué se celebrara eu ei templo de San Ignacio el dia Jueves 25 del corriente a las 11 de la mañana. 4092p4s21

†

**D. Mariano Alegre.**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Setiembre de 1873.

Su esposa Angela Gutierrez de Alegre, sus hijass Angela, Dolores, Pilar, Aurelia é Isahel Alegre, su padre Rufino Alegre, sus hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral resado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Sabado 27 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de N. S. de Mercedes, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4088p6s21

## [M]achado Ferrer y C.

Avisa á los compradores que no han ocurrido á nuestra casa á pagar la parte al contado, y firmar por la otra pagaré por los terrenos que vendimos en las lomas de Moron el dia 7 del corriente mes.

Que procederemos á publicar sus nombres por los Diarios, despues de ocho dias del presente aviso, si no cumplen con sus compromisos sin por esto perder nuestro derecho á los daños y perjuicios la falta de cumplimiento. Victoria 71 Setiembre 14 de 1873.
4034-8p 48

## Testamentaria BARRUTI

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Barruti ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y cecretaria del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873. Nicanor Repetto.
3904-30p-s10.

## Banco Hipotecario

D. Inocencio Alonso, D. Andres Piaggio

Son invitados á pasar por la secretaria de este Banco para recibir una carta que les es rotulada. José M. la Fuente. Secretario.
3939-10p-s12.

## A MIL PESOS EN MORON

Estees el precio á quese venden los lotes de terrenos que quedan en Moron. Se vendieron á mas precio en el Remate de «La Alegria.» Solo 8 dias durará la venta particular con las mismas condiciones del remate. Escritorio de Lopez y Blanco Perú núms. 92, 94, y96.
3901-8p-s10.

## Edictojudicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreira, Da. Cármen Ferreira, Da. Josefa Blanco, sobre declaracion legal por la muerte presuntiva de D. Roque Ferreira, y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6; tit. 8°, secc. 1ª, lib. 1° del C. C, para que comparezca en el término de seis meses por si ó por medio de apoderado, ó aquellos que se conceren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se provee como solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses, en dos periódicos, por diez dias rada mes para su conocimiento.—Buenos Aires Marzo 27 de 1873.—Julian Byron, secretario resr
1373-m30-6mc3-pa.

## A D. Pedro Lumier

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel. Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Pedro Lumier para que en el término de diez dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa calle de Cuyo núm. 242, le ha promovido D. Norberto Fresco; en la inteligencia que de no comparecer se le seguirá la causa en rebeldia—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1873, Manuel E. Ponce.
4040-10p-s19.

## A los herederos ó creedoresa.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Pardo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Cuevas, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 21 de 1873.—José Ignacio Robles.
3624-30p-a24

## Citacion de acreedores

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco; se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de los cónyuges D. Mariano Garcia y Da. Josefa Mier, y su hijo D. Serapio Garcia á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones enforma.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873. Clodomiro Gallardo
3378-30p-s7.

## Terreno valdío

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un terreno valdío, el cual se encuentra situado en la calle de Tucuman esquina á la del Cármen habiendo sido denunciado este, por la Municipalidad; debiendo comparecer dentro de dicho término á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por la oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.—Buenos Aires Agosto 27 de 1873. Manuel Malmierca—Escribano secretario.

## Contribucion Directa

Por el presente se hace saber á este vecindario: 1° Que desde el 10 del presente hasta el 10 de Octubre del corriente año deberá procederse al pago de la contribucion directa de este Partido.

2° Los dueños de propiedades, nuevamente edificadas ó mejoradas, deberán dar aviso inmediatamente en este juzgado de las fincas que se encuentren en este caso, á fin de practicarse su avaluacion.—Lobos, Setiembre 2 de 1873. Casimiro Villamayor.
3822-20p-s6.

## Aguiar y Conlazo

VICTORIA 210 ANTES CARLOS ROMERO

Nuevos géneros recien recibidos, un gran surtido de vestidos hechos, de gró de colores precio 1500 $, listados de seda muy lindos gustos, ricos batones blancos, cuellos solos de cambray y tul 20 $, barelles muy nuevos 20 rls. vara, y de calidades finas y gustos amenos, chales de punto artículo de moda, camisas de hilo bordadas, enaguas bordadas, mantillas de punto, gró negro veinte clases, cortinas anchas muy finas, muselina blanca rayadita 6 $ vara, tiras en cambray muy fino artículo nuevo, alpacas y pelos de cabra lisos, alpaca gris 5 $ vara, cambray de hilo pintado 4 $ vara, cambray de hilo liso 5 $ todos colores, lustrinas negras muy ricas, servilletas de hilo grandes dobladilladas 80 $ doc. alemanesco hilo de manteles todas clases, géneros para repasar, repasadores dobladillados 60 $ doc. granadina negra de bastones 18 $ vara, brin para forro de muebles, alemanesco de pañales, gran surtido de colchas blancas, brines para delantales todos colores 5 $ vara, rico género de hilo para sábanas, todos anchos, pañuelos hilo bainillados, damascos de seda, damascos de lana y gran surtido de medias de señora colchas blancas, de colores y de todos tamaños, grano de oro fino, pañuelos hilo bainillados, tul de mosquetero blanco muy ancho, géneros de colores, percales para batones, clarin blanco, golas de moda 20 $.
4094-2p.-s.21.

## Por B. [M]itre y Vedia y Ca.

**GRAN REMATE**

De riquísimos muebles ingleses y franceses.

Por ausentarse la familia del pais, calle de Belgrano núm. 124.

Juegos de sala de tapiceria de los Gobelens, juegos de dormitorio de seda azul estilo Luis XV, ricos pianos, una rica biblioteca con hermosa encuadernacion, espejos ricamente tallados de diversos gustos y tamaño, 1 riquísimo gabinete de ébano y márfil XIII siglo etc.

Por mas detalles recomendamos la seccion de remates.

## Aviso Municipal

Desde la fecha queda prohibido arrojar los escombros que se estraigan de la parte Norte de la ciudad en otro punto que no sea la ribera (Paseo Julio) entre la barranca del Retiro y la de la Recoleta.

Los infractores á esta disposicion incurrirán en la multa de docientos pesos por cada vez que lo hicieren, sin perjuicio de estar obligado á levantarlos á su costa, como lo dispone el articulo 2° de la ordenarza de 12 de Octubre de 1873.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873. Emilio Bunge, Mariano Obarrios Secretario.

## Compañia de Gas de Belgrano

AVISO

El abajo firmado notifica á los habitantes del pueblo de Belgrano que la consecion de dicha compañia, tiene el derecho exclusivo de suplir y de colocar los caños de gas en las casas del municipio, á precios que no excedan á esos que se cob an por las otras compañias de Gas en Buenos Aires y por cuya razon la compañia no estará *obligada* á suplir el gas por medio de los caños que hayan sido colocados en casas ú otros edificios, por sus dueños ó inquilinos.

Los caños para el interior de las casas & están en viaje de Inglaterra, y se mandarán en oportunidad circulares impresos de los tamaños que se necesitaran y de los precios que se cobrarán segun los reglamentos de la compañia á todas las personas que quieran poveerse de Gas.

Arthur E. Shauv—
Ingeniero Residente.

## Compañia de Gas de Belgrano

AVISO

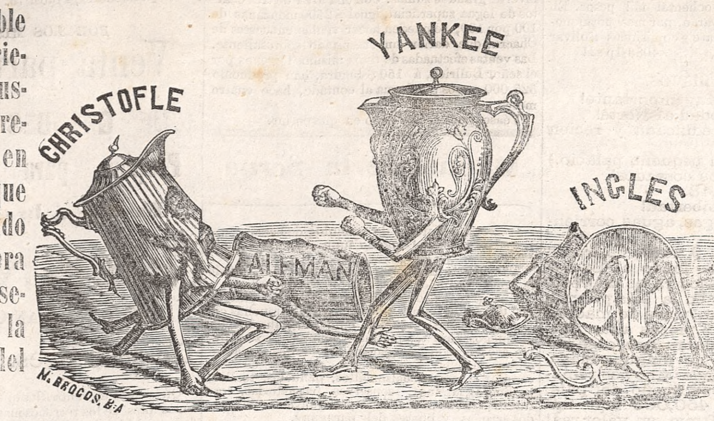
Se suplica á las personas del pueblo de Belgrano que quieran suplirse de gas, tengan á bien no comprar arañas, lamparas &, hasta que tengan la oportunidad de ver aquellos que pronto deben legar de Inglaterra, por cuenta de la compañia, as cuales son de las mejores fábricas y que serán vendidos á precios módicos.

Arthur E. Shauv—
Ingeniero Residente.
317-7p-s17.

# GRAN EXPOSICION

## DE ARTICULOS PLATEADOR NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, que no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.




Su calidad es tan superior que vendemos con garantía, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

**Invitamos á todos, quieran ó no comprar, á pasará ver estos objetos de arte á la**

Casa introductora Norte-Americana

DE

# BAILEY Y GOMEZ

## 76—SAN MARTIN—76

Que no introduce los articulos que por su *inferioridad ó mal gusto* no tienen venta en las fábricas sino que elije entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gustos mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio, tienen una brillante oportunidad.
4014p12ps17

NOTA—La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

## Direccion de las Escuelas Municipales

El que tenga y quiera alquilar una casa para trasladar la Escuela de varones de la parroquia de Monserrat, puede ocurrir á esta oficina.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.—La Direccion.



**Balsamo Milagroso De la hermana Teresa**

PARA LA CURA RADICAL

De toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demás enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos.
3804-30p-s4.

## Aviso Municipal

LICITACION DEL MACADAM DE LA CALLE JULIO.

Debiendo procederse al macadam de la calle Julio desde la de Corrientes hasta la entrada del camino de Palermo (18 á 20 cuadras, se saca á licitacion el trabajo bajo las bases siguientes:

1° Que el macadam ha de ser de primera clase é igual al que se ha construido recientemente en la calle de Santa-Fe por lo que toca á materiales, etc. erc., teniendo cuando menos treinta centímetros de espesor y el ancho de doce á quince varas, segun lo permita las irregularidades del terreno, lo que determinará la oficina de Obras Públicas.

2° Que el contratista ha de obligarse á conservarlo en buen estado por el término de dos años.

3° Que toda el trayecto á que se hace referencia se dará terraplenado por la Municipalidad, despues de lo que el contratista deberá segun la nivelacion que le indique la referida oficina.

4.° Que el pago se hará por los vecinos á razon de treinta pesos por vara cuadrada de lo que corresponda á sus respectivos frentes, y todo lo demas por la Municipalidad á los noventa dias despues de recibida cada cuadra.

Las propuestas que deben presentarse cerradas el mártes 30 del presente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados; deberán venir firmadas por fiador abonado, sin cuyo requisito no seran admitidas, y establecer en ellas el precio por vara cuadrada de macadam.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas que se le presenten, sino las creyere aceptables y convenientes.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873.

*Mariano Obarrio.*
Secretario.

## D. Cárlos Ortega

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo, Dr. D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribania de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Fausto Miñones, Escribano Secretario
3047-90p-jl19.

## El Dr. D'Haucourt

MEDICO HOMEOPATA DE LA FACULTAD DE COIMBRA EN EL REINO DE PORTUGAL

Recibe consultas en su casa desde las tres y media hasta las 6 de la tarde—calle Parque núm. 45.

Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion de su enferdad. Posee y garante el remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Tiene ademas un gran surtido de cajas y carteras homeopaticas de las mas acreditadas farmacias de Europa y se hallan en venta en su misma casa.
3532-30p-a19

## CAJISTAS Se necesitan en esta imprenta.

## Testamentaria COLMENERO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Colmenero y Dª. Escolástica Martinez de Fontes, yasea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873, Nicanor Repetto.
3617-30p-a24.

## Concurso Laguerre

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Admando Laguerre, que dentro del término de 15 dia deben presentar al sindico provisorio D. Mariano Unzué los titulos justificativos de sus crédito, con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del codigo de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hiciesen, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa Así mismo se les previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Felipe Harvallos, en la inteligencia de ser tenidos por los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873. Joaquin Reinoso.
3932-15p-s11.

## Testamentaria OCAMPOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama, y empalza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Elias Ocampos; ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, comparescan al Juzgado de su S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en foma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario, Defensa núm. 74.
3642-30p-a26.

## Liquidacion

Deseando concluir con el negocio de la tienda situada en la calle de Artes 44, se dueño ofrece una gran rebaja en sus precios á los que le quieran favorecer.
4027-6p-s18.

## Mucama

Se nesecita una con buenas recomendaciones calle Venezuela núm. 142 (altos).
4019-4p-s18.

## Testamentaria RENAULT

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de D. Juan Renault, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 21 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario.
3611-30p-a24.

## MOLINO AMERICANO DE MONTEVIDEO

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento Molino Americano edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226. esquina, á Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual de alta presion horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema tubular, que gasta apenas 4 1[2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas de Laffertè Joyense, que tiene armadas: pudiendo agregarse otras.

Ademasde todos los útiles y enceres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiene montados tres, *Sasseurs* de moderna invencion y toda la máquinaria afectada á la limpieza de trigos como á la molineria esta montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economia de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.

En el Establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el Establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Señoer D. Adolfo de Lapuente Secretario de la Comision calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo las que seran abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que ello importe haberla aceptado.

Montevideo 12 de Setiembre 1873.
3982-s16-30p.

## Compañia de Navegacion á vapor

ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal Argentino.

**PAMPA**

Saldrá el 30 de Setiembre para Génova y Nápoles haciendo esclas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3[4.—El Gerente, Ernesto Etchegaray.
4020-12p-s18.

## BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen.

**Serie A. de 400 ps. fts.**

Los números—311—992—1003—1715—1935—2409—2826—3077—3700—3792—3817—4104—4312—5016—5165—5283—5598—5797—5827—6217—6320—6411—6430—6434—6803—7016—7287—7572—7833—7855—7867—7994—8072—8099—8623—8857—9016—9089—9592—9610—9612—9658—9936—9988—10129—10259—10456—10598—11085—11212—11534—12537—12562—12679—12849—12958—13150—13204—13440—13592—13748—13951—13962—14082—14209—14496—14682—14700—14848—14882—15271—15316—15479—15640—15686—16122—16474—16652—16676—16714—16716—16767—16822—18312—18385—18400—18566—18602—18759.

**Serie A. de 200 ps. fts.**

Los números—103—243—416 y 1059

**Serie A. de 100 ps. fts.**

Los números—131—312—473—1352—1434—1654—2368 y 2406

**Série A. 50 ps. fs.**

El número—64.

**Série B. de 400 ps. fts.**

Los números—77 y 492.

**Série B. de 100 ps. fts.**

Los números 83 y 152.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del próximo Setiembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas y son las que siguen:

**Série A. de 400 ps. fts.**

Los números—2525—7333—11739—12288 y 14396.

**Série A. de 200 ps. fts.**

El número—193.

**Série A. de 50 ps. fts.**

Los números 88 y 286.

**Série B. de 100 ps. fts.**

El número—84.

Buenos Aires Agosto 27 de 1873.
José M. Lafuente.

## CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

**Caleras Argentinas de la Victoria**

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
1 CANGALLO—40

## Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Rotondo y Doña Josefa Rotondo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento —Buenos Aires Agosto 18 de 1873.
Nicanor Repetto. 3544-30p-a19.

## Compañia de Navegacion á vapor DEL RIO BERMEJO

Se cita á Asamblea general á todos los accionistas de esta compañia para el juéves 25 del corriente á la una de la tarde en la casa calle Bolivar núm. 19 para tratar de un asunto de alta importaccia.
4045-6p-s19.

## SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

# LA FRANCE

Camandante—ROUAZE
Saldrá el 19 de Octubre.

EL VAPOR FRANCES

# Bourgogne

Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Noviembre.

TARIFA DE PASAGEROS

| | 1ª cl. | 2ª cl. | 3ª cl. |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | $fts. 50 | $fts. 40 | $fts. 20 |
| Barcelona | « 190 | « 140 | « 60 |
| Marsella | « 175 | « 130 | « 60 |
| Génova | « 190 | « 140 | « 60 |
| Nápoles | « 200 | « 150 | « 60 |

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

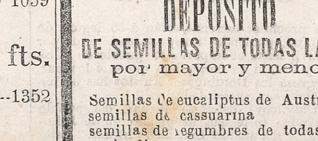
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

## AL BUEN JARDINERO



78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

**DEPOSITO DE SEMILLAS DE TODAS LASES por mayor y menor**

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

## MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

# ESTACION TEMPERLEY

## GRAN REMATE

# POR LOPEZ Y BLANCO

### 100 lotes de terrenos á 6 cuadras de la estacion arriba indicada

Viaje de prueba del Tramway á Santa Catalina que pasa por los terrenos

Llioso mejor que se ha ofrecido en venta hasta ahora, rodeado de las mas notables y vaas casas quintas que hay al Sud mucho edificado.

A 35 minutos de la plaza Constitucion y una hora de la plaza Victoria.

# AL CONTADO

Titulos garantidos, propiedad del Dr. D. Francisco D. Justo único pueblo de recreo con tramway al Sud.

Fijensen, el Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y á la mejor oferta de 100 lotes de terrenos, á 6 cuadras de la estacion Tempeiley, lo mas notable del Sud, para quintas y casa de recreo.

La verdad de lo que decimos estará á la vista el Domingo 28 del corriente dia señalado para la venta de estos terrenos, solicitado en venta particular por innumerables personas.

No faltar á este remate que la oportunidad es brillante para comprar barato. Se vá á vender á todo precio bajo una magnifica tienda de campaña donde la concurrencia estará con toda comodidad.

El tren sale de la plaza Constitucion á las 11 y 50 minutos de la mañana. Los tramways salen de la plaza Victoria á las 11 y 30 minutos de la mañana y de la estacion calle de Lima á las 10 y 34

Los compradores serán conducidos de la estacion Temperley al local de la venta en el tramway á Santa Catalina en caso que llueva se postergará para el otro Domingo.
4087-pc

# C. W. B.

Importante venta en el progresista y pintoresco pueblo de

# QUILMES

Solares Lotes y Manzanas Enteras

Al gusto de los compradores, y con la ventajosa condicion de hacer:

El pago en diez mensualidades

**LA SITUACION**

De estos terrenos es inmejorable con frente a la CALLE COMERCIO que pasa por la IGLESIA Y PLAZA y sigue hasta el PUERTO DE LA ENSENADA.

## EL TRAMWAY

Que va desde la Estacion del Ferro-Carril pasa por la plaza y la prolongacion proyectada del mismo pasará por en frente de esta propiedad y aumentará su valor notablemente.

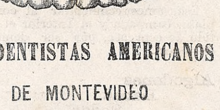
Los solares que dan frente á la calle de Comercio, lo mas importante de Quilmes, son muy aparentes para casas de negocio, y las otras manzanas para quintas y casas de recreo.

Para personas empleadas en el comercio, no se puede hallar un punto mas aparente como para pasar el verano; el viaje se hace en menos tiempo que de Flores á Belgrano, el tren que sale de Quilmes á las 9 de la mañana no ocupa mas que treinta y cinco minutos de viaje.

El Tramway va hasta el Rio y hay mucha facilidad para bañarse.

No olvidar que el pago de estos terrenos se hace cómodamente en diez mensualidades; así es que está al alcance de todo el mundo hacerse de una propiedad en este hermoso paraje.

Planos y pormenores Reconquista 43 escritorio de C. W.BOLLAERT.



## LOS DENTISTAS AMERICANOS DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPÚ—108
937-pmte

# REMATES

## B. Mitre y Vedia y C

El remate de terrenos anunciado para el Domingo 21 del corriente, queda suspendido hasta el 28 del mismo mes a la hora y en el lugar indicado sin falta alguna, por no haberse podido concluir los planos y mensuras.

POR LOS MISMOS

## De todo el riquísimo menaje

DE LA CASA HABITACION

CALLE DE BELGRANO 154

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

El martes 23 del corriente mes de Setiembre á las 12 en punto del dia.

Magníficos muebles para salon, antesala, escritorio, comedor, bibliotecas, dormitorios, &a. &a.

Espléndido GOBELINS compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas, de un dibujo finísimo y especial, mesa y aparadores de incrustacion antigua francesa de lo mas rico y artístico. Cabinet renaissance incrustacion marfil y plata, cortinas y galerias, magnificos espejos, estátuos, ricas alfombras, biblioteca estilo Luis XIII dormitorio á la Luis XVI de gran lujo, muebles finos y de gusto para todos los usos y habitaciones, cuadros, trabajos de arte, adornos, plantas, loza, cristales, plateria &a. &a.

Las personas de buen gusto no deben faltar á este remate, verdedera novedad por lo rico y elegante de todo lo que en él va á venderse.
4022 pc.

POR LOS MISMOS.

De magnificas plantas en flor arboles frutales de Ornato & &.

El Viernes 26 del corriente mes de Setiembre á las 12 en punso del dia.

En su casa Cangallo núm. 57 á 66.

Gran remate estraordinario y de Estacion.

Magnolis de gran tamaño llenas de botones, limones cargados de fruta, toronjas, camelias de varias matice, pino de varias clases, cipreces, paraisos, jazmines del cabo, palmas imparciales, tuyas, bignomicas, hortenceas, eugenias, enredaderas surtidas, viburmums, ligustrums, araucaleas cabezas de diversas plantas, eucalyptees, laureles naranjas del Japon, rosas peinas & &.

No se descuiden los que deseen adornos sus casas ó jardines con rieas y hermosas plantas esta es la ocasion de procurarselas con poco gasto y sin temor de perder una sola.

Queda el pueblo advertido, Viernes 26 de Setiembre á las 12 del dia Cangallo 57 á 65.

MUY IMPORTANTE.

De riquisimas flores provenientes de los mas hermosos jardines de esta ciudad.

Rosas en macetas grandes id en latas, arbustos grandes, jazmines del pais, id del paraguay, id de chile, eucalitus en macetas, id Rubos, tuis grandes plantas surtidas
4085-pc.

POR LOS MISMOS.

## JUDICIAL.

La propiedad mas valiosa, mas central, mas cómoda y mas productiva

## DE TODO BUENOS AIRES PLAZA VICTORIA

El Domingo 28 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnífica propiedad ubicada en la calle Victoria números 78, 80, 82, 84, 86; segun órden que al efecto hemos recibido del Sr. Jues de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes. Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 métros 691 milímetros de frente al Norte, por 59 métros 104 milímetros ó sean 68 varas 25 centésimos de vara de fonde al Sud inclusive la Recoba; y abrasando la segunda fraccion nna extension de 8 metros 660 milímetros (10 varas) de frente frente al Norte, por 30 metros 93 milímetros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion asciende a la suma de:

$ 4.157,962 m/c

no pudiéndose tomar segun lo manda la ley, oferta menor de las dos terceras partes del valor total, ó sean dos millones setecientos setenta y un mil, novecientos setenta y cuatro pesos y setenta y cuatro centavos moneda corriente (2.771,974-74).
3744-pc

POR LOS MISMOS

## AL OESTE

PARTIDO GENERAL LAS HERAS

Remate de diez hermosas chacras en Marcos Paz, cada una con una estension de 32 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.

TERRENOS CONOCIDOS POR DE FRANK PARISH

PUESTOS Y CASAS

50 cuadras al Oeste de la estacion del ferro carril, situacion inmejorable.

El Viérnes 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde

En nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

El dia y a la hora arirba indicados procederemos á la venta en remate público, al mejor precio y sin retirar lote de las 10 magnificas chacras mencionadas con puestos, casas, corrales, cercos &., haciendo el remate en nuestro escritorio por ser los terrenos muy conocidos y acreditados.

Las condiciones de la venta serán las siguientes—Una chacra con accion á todas—á pagar una cuarta parte al contado—una cuarta parte á seis meses y al resto á un año de plazo, con el interes de 9 p% y garantia hipotecaria—Dificilmente se presentará ocacion mas propicia para comprar terrenos tan importantes en tan favorables condiciones.

Lindan estos terrenos con las propiedades de la Sra. Sara Murphy de Dillon, y los Srs. Sautu y Mendez, Eduardo Dillon, Francisco Correa, Joaquin Correa, &.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

Nota—Estos terrenos están designa en lados carta catastral con el núm. 130—Torres.
4096-pc

POR LOS MISMOS

## DE MAGNIFICOS CARRUAJES

HERMOSOS CABALLOS

## De tiro

Ricas guarniciones y algunos muèbles de lujo

El Jueves 25 del corriente mes de Setiembre á las 12 en punto del dia.

EN NUESTRA CASA

Cangallo 57 á 65

1 Precioso Confé Landoles americanos construido á todo costo con lanza y varas y trespares de ricas guarniciones.—No hay carruaje mas lindo en Buenos Aires.
2 Una esplendida Barinche americana como no hay otra en esta ciudad lujosa, elegante cómoda, con sus guarniciones correspondientes de primera calidad y perfectamente concluida.
3 Un magnifico Landeau de todo lujo, con su pareja de hermosos caballos perfectamente adiestrados, guarniciones y cuanto se necesita para que el comprador pueda irse á su casa en su cara en el carruaje.
4 Tres carruajes lijeros de construccion americana, lo mas fino y rico en su clase que ha venido hasta hoy al pais, con sus guarniciones y demas necesario.
5 Un sálido Break americano de primera clase de los conocidos en los Estados-Unidos con el nombre de Exoress wagons, perfectamente trabajados y muy cómodo y espacioso.
6 Varios otros carruajes que estarán á la vista el dia del remate y pueda inspeccionarse en nuestro deposito y algunos caballos de silla y tiro perfectamente adiestrado y de hermosa presencia.
4112-pc-

## Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.

Artículos de tienda, merceria y sastreria, á los plazos de costumbre

Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.

Brillante surtido.

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plasos de costumbre de un grande y variado surtido de los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Casímires en piesas y cortes, paño negro, alemanesco de un color, lienzos, percales, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, mantas finas un surtido completo de perfumeria y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del rsmate.
4115-pc.

POR LOS MISMOS

Terrenos en Moron.

Se avisa á los señores que nos compraron últimamente terrenos en esa localidad, que el Domingo 28 del corriente, se hallará el Sr. Agrimensor sobre el terreno, desde las 11 hasta las 5 de la tarde, para hacer la entrega de los lotes respectivos.

Para los señores que no pudieran recibirlos ese dia, seguirá la entraga el Lúnes 29 y martes 30; pasado este término, será por cuenta de los compradores la adjudicaciou loeal, quedando cumplido el compromiso del vendedor.
4114-pc.

## Wehely Gimenez y Ca

De 30 metros piedra de vereda,
Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.
En la Boca—Corralon del Sr. D. Sebastian Casares.

El Martes 23 del corriente á las 10 en punto de la mañana, venderemos al mejor postor y dinero de contado, 30 metros lineales piedra de vereda que se encuentra en el corralon del Sr. D. Sebastian Casares en la Boca dodde estará la bandera de remate.
4042-pc.

POR LOS MISMOS

## REMATE IMPORTANTE POR WEHELY GIMENEZ Y Ca EN SAN JOSE DE FLORES

A 3 CUADRAS EXACTAS

Del camino Real ó sea calle Rivadavia

UNA MANZANA ENTERA EN UNO Ó VARIOS LOTES

al gusto de los compradores

MITAD AL CONTADO MITAD Á PLAZO

La cumbre de San José de Flores, á tres cuadras ezactas de la casa gótica de Terreros, en el centro de la asi llamada Colina Inglesa, rodeada de magnificos palacios y quintas, con los vecinos Moore, Neild, Senillosa, Arana, Estrada, y Robles. Cuatro cuadras antes de la conocida quinta Repecto, frente á la capilla de Rebollo.

Y SOBRE TODO

**Venta á todo precio**

**Aunque sea á 1000 ps. el lote**

EL DOMIGO 28 DEL CORIENTE

A la 1 en punto

CON TIENDA DE CAMPO

PARA ESTAR A LA SOMBRA

TITULOS GARANTIDOS

Garantimos ademas que con dificultad se encontrará una manzana mas alta, mas bien cituada, mas adaptada para quintas de recreo, ó casas particulares, de negocios y con mejor vecindad y sobre todo ¡fíjense bien!

Venta a cualquier precio

Esta manzana esta situada entre las calles 25 Mayo. 9 de Julio y de circunvalcion (calle ancha)

La única manzana en tan escelente condiciones en todo San José de Flores.
4082-pc.

POR LOS MISMOS

## De 4 magnificos lotes DE TERRENOS

Esquina Venezuela y Sarandí

**Venta á todo precio**

EL DOMINGO 28 A LAS 3 DE LA TARDE

ATENCION

## A la pichincha

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio cuatro lotes situados en la Esquina de Venezuela y Sarandí en la forsiguiente:

Lote N. 1—18 vrs. de fondo por 29 de fondo, esquina.

Id id 2 10 varas de frente sobre la calle Venezuela por 29 70 cts. vrs de fondo.

Id id 3 10 vrs de frente sobre la calle Sarandí por 28 vrs. de fondo.

Id id 3 9 40 cts. varas de frente sobre la calle Sarandí por 88 vrs. de fondo.

Sin embargo si hay interesadoss para vender todo el terreno en un solo lote se venderá al gusto de los interesados.

Los títulos son superiores.

La venta se hart cualquiesa que sea el precio quo se obtenga.

Los terrenos son altos en una calle tan Central como la de Venezuela rodeados de edificios con trenvias por todos lados, así que puede recomendan con seriedad la adquisicion de todos estos terrenos que quedan á unos pasos del Gran Boulevar Belgaano.
4093-pc

POR EL MISMO

## En la cumbre de la calle De Santa-Fé

Y SIN EMBARGO CENTRAL

DE LA MAGNIFICA ESQUINA

Santa-Fé y Ayacucho

27 vs. de frente por 65 id de otro frente

DE UN SOLO LOTE

El Domingo 28 del corrente a las 4 de la tarde

**Venta á todo precio**

Fijarse que ya no hay esquinas en la calle Santr-Fé a rematar, que ya no se encuentran esquinas de esta eetencion, que es de los terrenos mas altos de la calle Santa-Fé.

Eijarse que el terreno esta a dos cuadrs cel Boulevard, calles que tienen tranways a la puerta y para todos lados, que eeta en calle de 30 varas de ancho.

Fijarse que la venta se hara a cual quier preeio, que la venta se hara en lote, que la venta se hara el Domingo 28 a las 4 de la tarde.
4091-pc.

## Por P. Molfino y Ca.

Reconquista 170.

Remate semanal de comestibles.

El miercoles 23 del corriente á la hora de costumbre venderemos al mejor precio un completo y variado surtido de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue, varias partidas fideos de genova, cerros, galbanzos, 80 bolsas de nueces, 40 cascos vino seco, vino jerez embotellado, queso de varias clases, pasas de higo id de huva, salchichon dulce membrillo, almidos jabon vino en pipas, cerbeza, concervas coñac, mansanilla, aceite buena clase y muchos otros artículos.
4095-3p-s21.

## Por Luis G. Leonetti y Ca.

EN EL VERDADERO

## Riñon de la ciudad

CALLE DE POTOSI NÚM. 23

ENTRE LAS CALLES DE

Balcarse y Defensa

MAGNIFICA VENTA

A una cuadra de la Plaza de la Victoria
A una de los Juzgados en la Civil
A una de la Aduana
A una del Congreso Nacional
A una cuadra donde va á hacer el

# PUERTO

No exageramos en la distacia que se encuentra de estos edificios, ver la finca antes del remate, pues tenemos órden terminante de su propietario de venderla por lo que mas dieren.

El Viernes 26 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos al mas alto precio y dinero de contado la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 varas de frente, por 35 varas de fondo, 8 piezas, 6 de estas bajas antiguas y 2 en altos modernas, nos parece inútil darle bombo como se acostumbra, por que esta finca por su localidad se recomienda por si sola, títulos garantidos, por mas informes á los martilleros, defensa núm. 13, altos.
4080-5p s21.

## Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate de 1000 cajones sillas

# Americanas

Por cuenta de una introductora casa.

En su casa calle Bolivar núm. 168

El Miércoles 1° de Octubre á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura con condiciones que se estipularn al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores.

1000 cajones sillas Americanas, asiento de madera y esterilla, de varias clases y formas.
4053-pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Bolivar núm. 168.

De artículos de almacen

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

250 barricas asúcar reDnada, 100 rollos tabaco negro, 25 cajs tabaco americano, 20,000 cigarros hamburgueses, 1,000 libs. pávilo inglés, 100 cajones kerosene, 100 cajs. velas estearina. 30 barricas yerba argentina, 100 cajs cohetes núm. 1, 10 cajs galletitas inglesas surtidos, 10 tercios yerba paraguaya superior, 100 bultos té Orange Pekoe, mostasa inglesa, vino Burdeos en cajs, papel ámarillo, valdes de madera, juegos tinas de madera de 8 en juego, hilo de atar lana, canastos losa surtida, cristales, jabon de España, fósforos de cera, nueces frescas, fideos de Génova, copas de cristal, dulce de membrillo en latas, alpargatas, vino Jeres y Oporto, sémumula, sardinas en conservas, ginebra en porrones, id en frascos, pasas de higo, arengues, vin en bordalesas, aguardiente, vinagre, coñac, o una porcion de artículos que no se detallan por por su mucha estension.
4089-pc.

POR LOS MISMOS.

## IMPORTANTE REMATE

DE UN BRILLANTE SURTIDO DE ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

POR CUENTA DE

## Varias Casas

En su casa calle de Bolivar N. 168

El martes 23 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo, con condiciones se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenores el siguiente:

Géneros para vestidos, camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, pañuelos de seda punsoes de la India, pantallas de paja y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—1000 poñuelos punsoes de seda de la India.
4025-pc.

## Balbin y Plowes

En su casa Perú 19.

El mártes 23 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de varios los artículos que acontinuacion se detallan.

Bramantes de muchas marcas, liensos, camisas, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, aso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la ndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano y una infinidad de artículos que sería largo detallar.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa introductora 1,200 pares botines para señora y por cuenta de seguros varios bultos averias.
4077-pc.

POR LOS MISMOS

En la Barraca de Balcarce.
Barracas.

El martes 30 del corriente á las 9 en punto de la mañana, y al contado venderemos por cuenta del Sr. administrador de Rentas Nacionales 321 cueros vacunossanos.
4116-pc.

## Remates á la vuelt

POR EL MISMO
Judicial
AL NORTE

De la finca Calle Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo sivil Dr. D: Mencelao Pacheco, venderé el dia 25 de Octubre á la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 vrs y 23 centecimos de frente al Oeste, igual á 7 metros y 57 centimetro, y 60 metros v 62 centimetros, de fondo ensanchando hasta 10 vrs. ó mas en el fondo, cuya tasaciou hecha por el maestro mayer D. Gregorio Mmastre asiende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos occenta y cinco pesos y 77 centesimor 264.985 pesos y 77 centecimos, la base pare cmpesar el remata para las dos terceras partes que son 176,656 pesos precio muy bajo para un local tan lindo, para ser la tasaciou á la escribania de los Sr. D. Turco y Repetto bajo la recoba ó al remostrador Victoria 610 hasta las 11 ó Potosí 73 de la una á las 4.
4110-s23 30p

## Por Angel Aguilar

El 1.° de Octubre á las 3 de la tarde. De las cnsas calle Venezuela núm. 582 y 84 compuesto su terreno de 21 vs. de frente al Norte, por 36 varas ó mas de fondo, casas bien edificadas con maderas duras, pisos y techos embaldosados parras con sarso de fierro, árbozes frutales, en calle empedrada. y á una cuadra del trumway que pasa por la calle Belgrano, se venderán á mejor por postura por órden terminante del dueño, el dia y hora arriba indicado per otros pormenores ocurrir á la calle Victoria 618, hasta las 11 ó Potosí 13.
3988-15p. s16.

# REMATES
POR EL
# BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades ubicadas en el partido de Moreno, pertenecientes á D. Ernesto Beutefhür y que consisten en ocho manzanas de terreno y una fraccion de otra, con todos los edificios, plantaciones y demas que sobre el terreno existe.

Estas manzanas estan señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 64, 29, 25, 26, 35, 93, 94 y 100, y la fraccion es parte de la núm. 6.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantaciones, fueron avaluadas en Abril del año ppdo. por órden del banco en 290,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 ps. fts, concedido sobre dicha propiedad al referido Beutefhür, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido, en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaria del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.
3976-15p. s16.

# OTRO
POR EL
# Banco Hipotecario

El Jueves 16 de Octubre a las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órdnn del Directorio del establecimiento, se procedera por el Secretario del mismo, al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en el Pueblo del Saladillo perteneciente a D. Marcelino de Loredo, cuyo terreno se compone de 50 vs. de frente a la calle principal, con 50 vs. de fondo, formando esquina y el edificio consta de diez piezas.

Esta propiedad fué avaluada en Mayo del año ppdo. por órden del Banco en la cantidad 161,000 m[c., y el remate se verificara indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Loredo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Organica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde en todos los dias habiles.
3977-30p s16.

## Por Alberto J. Huergo

Partido de Navarro
A SEIS LEGUAS DE LA
Estacion Freire
En Navarro y Chivilcoy
SALADAS DE
Navarro

El Domingo 28 y Lunes 29 del corriente á las 10 en punto, por órden terminante de su dueño D. José N. Almeida.

Almacen, tienda, ferreteria, zapatería, merceria, etc, armazones, vidrieras y mostradores. útiles completos de panaderia sin ningun uso, muebles, herrrmientas de agricultura, etc., carros, castillos, tilbury de 4 ruedas, caballos de tiro y silla, yeguas, vacas lecheras y una magnífica majada mestiza fina de la que no se aparte hace 3 años.

Lunch á media dia.
4044-9p s19.

POR LOS MISMOS.
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo

El Martes 23 del corriente á las 12 en punto, venderé de órden del Sr. Juez de Comercio D. Felipe A. Llavallol, las existencias de la baubería pertenecientes al concurso del prófugo Rafael Dionisio situada frente á la «Estacion del Ferro-Carril donde estará la bandera.
4043-4p. s19.

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

En la casa introductora de los Srs
WOLFF WISSNER Y COMP.
Calle de la Victoria 155.

**El Jueves 25, Viernes 26 y Sábado 27 del corriente á las 12 en punto del dia á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos el notable surtido de dicha casa.**

Cuyo detalle es el siguiente:

Alpacas y lustrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal y de hilo para señoras, damascos ricos y regulares, gran surtido cotínas blancas, gran surtido de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarila, toallas genovesas, embutidos bordados, coco y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo. batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas.

Un variado surtido en gróes y pequínes negros y de colores, en su mayor parte colores nuevos de moda, fulares de seda, razo negro y pe color de seda. fajas de la India de crochet.
4034-9p. s19.

## Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm. 17 (primer patio.)
Liquidacion de un registro, variedad de artículos.
Orden terminante de vender á todo precio.

El martes 23 del corriente á las doce en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor solo puede darse en parte:

Brin rayados, id lisos, casimires de verano, un surtido de ropa hecha de verano y medio tiempo, sacos de paño, ponchos, id lana, id algodon, sombreros de castor, paja, Chapalos, id de Italia, id ala dura, id felpa, un surtido camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, lbatas lisas y bordadas, calsoucillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas e lana chalecos de punto, gcmelos, bramantes, surtido de medias largas y cortas, csmisolines, batas y camisas para señoras, infinidad de efectos de tienda.

MERCERIA.

Cintas de seda variedad de clases, id de liston, seda de coser y de bordar, hilo de tejer, lana id, gorras para niños, id para sol, sombrillas y paraguas, delantares, un gran surtido de muñecas grandes y chicas, collares, prendedores, una cantidad de resmas de papel para escribir, hilo de patente blanco y negro, hules, peines, jabones, estractos, pizarras, cuellos para hombres, randas, embutidos, escobillas de ropa y de pelo, cajas de rapé, plumas de ave y muchos otros.

ZAPATERIA.

Botines para hombres id para niños variedad de clases, id para criaturas, botas, zapatillas, zapatos de señora, botines de prunela &a. &a.

TALABARTERIA.

Sillas de montar para hombres y señoras, rienflas y cabesadas, frenos y vocados, mandiles, martingales.

VENTA PARTICULOR.

Trajes de suela para casadores y para los montes de las Provincias (únicos en el pais), sacos y ponchos impermeables, alfombras de trigo de gustos sobresalientes, chalecos blancos riquísima clase, piqué, id colores id id.

NOTA—Los martes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados lo hagan el dia anterior.
4036-4p. s19.

## Pablo Gowland

EN SU NUEVA CASA
CALLE DE LAS PIEDRAS N. 17 Y 19
Entre las calles de la Victoria y Rivadavia.

El Jueves 25 del corriente á las 12. se rematará un grande y variado surtido de artículos de almacen.

Al contado.

200 cojs pasas de Málaga superiores, 50 tercios yerba Parnanguá, 50 cajones id almidon, 05 cascos vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos, 40 id arroz de la India, 40 caj. aceite de rivers, 25 ajeujo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacalao, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj. vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseso linta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 atas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 id vslas estearinas, 20 tercios yerba paraguaya, 40 bcas, cerveza negra superior, 30 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo. 30 bord. vino fraucés, 50 id fideos de Génova, 50 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 bols. galleta, 15 balas papel estraza, 50 bolsas arroz glacé, 35 bcas. azúcar refinada, 15 bolsas y cominos, 25 bolsas semilla de alfalfa, 25 quesos de Gruyere y otros artículos que estaran á la vista.

EN SEGUIDA—100 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas.

100 cjs vino de Marsala Ingham, Maisala Florios.

75 cjs Pasas de Málaga con pequeña adicion. 4 cuarterolas vinos. 4075-pc.

POR EL MISMO
De averias

En su nueva casa calle Piedras n. 17 y 19.

El Martes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se remdtarán á dinero de contedo, por cuenta de quien corresponda, y con intervencion de la Administracion de la Administracion de Dentas.

22 Fardos. Pavílo averiado, introducidos por el Bergantin Goleta Americano «Walter Smith» procedente de Nueva York y venidos á la Consignacion de Sr. D. Enrigue J, Ropes, hoy su teatamentaria. 4084-pc

## Por Federico G. Neves

Vuelta de Rocha
ÚNICO PUERTO POSIBLE
DE
BUENOS AIRES
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
No tiene rival
Son 5525 vs. cua'das

**El terreno que se vende el Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde en punto por el martillero**

FEDERICO G. NEVES
PLANOS Y VER ESCRITORIO
91—RIVADAVIA—91

OTRO
Unico puerto posible
DONDE
En la Boca del Riachuelo
ES UNA GRAN GANGA
¡¡OJO Especuladores OJO!!
DIALOGO

Señod donde va tan de prisa—a la Boca sn este Tramway—no me demore—a que a comprar el único terreno que existe a el Riachuelo que tiene 5525 varas cuadradas—pero hombre es una gran ganga—Escucha buien lo remate—El martillero Federico G. Neves hoy Domingo 28 a las 2 en punto—Espereme y voy tambien—tengo necesidad de colocar 60,000 patacones en cosa que nc deje de comprar—va no me hara la gnerr sabe que somos amigos.
4081-6p s21

POR EL MISMO
REMATE
Al puerto de Buenos Aires
¿EN DONDE?
EN LA BOCA
AL CONTADO
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Del único terreno que existe sin rival
GARANTIDO
Ojo especuladores
Y CAPITALISTAS
NO DEJEN ESCAPAR LA GANGA

**El Domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tardé en punto venderé por órden del dueño D. Sebastian Patron por ausentarse para Europa el unico terreno esciste de este lado del Riachuelo con un frente hermosísimo al rio y fondo de los pocos, lindando con los Sres. Corte y Riva y D. Domingo Sichero calle por medio con dichos Sres. rodeados de elegantes edificios.**

**El terreno que vendo no necesita casi de verlo pues su localidad es única no hay otro igual se garante y es como se detalla.**

**Son 5525 varas cuadradas ó sean 51 1[2 vs. al rio por 100 vs. de fondo, á mas en el fondo tiene 59 vs. de frente es un poco irregular que cosi no advierte todo cercado madera y postes de ñandubay y perchas de pino.**

**En este lindo terreno hay una casa de material toda en cal y maderas duras techos con 6 abitaciones nuevas con cielos razos de madera pintado al oleo y pisos de madera cosina despenza piezas del servicio letrina algibe & un hermoso parral con zarso de fierro, 5 casillas de madera á la calle y en el interior un gran galpon que sirve de depósito, todas las casillas estan alquiladas y dan un inte 1 1[2 por ciento.**

**El tramwuay pasa por el frente.**

**La oportunidad es buena para aprovecharse de obtener un local como el que vendo no hay que detenerse.**

**La venta es forzosa el dueño se desase de la halaja porque se retira del pais, aprovecharse que no se encuentra ganga como la que vendo.**

**Por mas datos y revisar las escrituras que son de lo mejor al rematador, Rivadavia 91.**

**NOTA—Se pide la puntualidad en la hora por lo mucho que hay que vender planos se distribuirán en la calle Rivadavia 91.**
3958-11p-s13

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Casi judicial

De una magnifica casa situada en la calle Santiago del Estero núm. 221.

Base para lo venta $40,000 m[c.

El viernes 26 del corriente á las 5 de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado la cómoda y magnifica casa-palacio arriba indicada, pertenecienteslá la Sra. Da. Getrudis C. de Cossio, á quien le fué abjudicada en la division de los bienes pertenecientes á la tetamentaria de D. Lnis Cossio. Esta suntuosa casa, está edificada á todo costo y el terreno se componen de 11 varas 30 cents. de frente al Este por 79 varas 50 cents. de fondo al Oeste tiene 7 espaciosas habitasiones, cosina, letrina, pozo y algibe, 3 patios, 3 zaguanes huerta. 23 árboles frutales varias clases. 2 hermosas magnolias y otras plantas de mérito, todos los pisos y techos embaldozados, maderas duras, grandes parrales con zarzo de fierro, gran gallinero, faroles de gas en todos los patios, bomba para el aljibe, persianas en todas las puertas, estufa de mármol, en el comedor, todas las piezas empapeladas y con cielos raso, galerias en las principales piezas, cañeria de gas, arañas de cristal, hermosas veredas de piedra &.&. Los interesados pueden visitar la casa á cualquiera hora del dia, pidiendo las llaves en la (carpinteria) del lado. La importancia de esta casa por su localidad y como espléndido edificio escusa recomendarla, segun vemos que llamará la atencion de las personas inteligentes. Por mas informe á nuestra casa. 4078-pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un magnífico surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Alemanesco de un corte, vestidos de pople, sarasas finas y regulares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederías, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases me rinos negro y de colores, casimires en cortes, id en piesa, peños negros de varias clases tinteros de porcelana y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.
4072-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú núm. 83.

El martes 23 corriente á las 12 del dia, venderemos un variado surtido de artículos para tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las clases y marcas mas acriditadas, lienzos tablon, asargados y gris uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon, liras bordadas, flanela de ric clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, malas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, casimir para la estacion, brines de Rusia, id á cuadros y mucho otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
4071

## Perez del Cerro Hnos,

En venta particular.

Una buena casa en un paraje céntrico y muy habitado al Sud, calle de Estados Unidos, su terreno se compone de 15 y 3[4 varas de frente por 43 de fondo, tiene 7 piesas, cocina y entrada para coche, todos los cuartos empapelados y con cielo raso y todas las maderas de urunday.

El precio que por ella se pide es muy bajo en relacien á la estension del terreno y á su regular edificio.

OTRO.

Una mansana de terreno en Merlo á á cuadras de la estacion.

OTRO.

Una casa en la calle del Paraná á muy buena altura, compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo, con 4 piesas de material, pisos y cielos rasos de madera, todos pintados al oleo y 8 piesas de madera, con algibe, letrina, poso de balde y su jardin á la calle de dies varas por dies.

OTRO.

Una hermosa área de 1168 varas cuadradas, formande esquina á una de las plasas del Norte de esta cindad, local que prospera y tiene que prosperar grandemente. Este terreno se halla cercado de pared y contiene un poso de balde.

OTRO.

Un precioso lote de terrenos en Quilmes d 50 varas de frente por id de fondo, farmando esquina con 3 piesas de materirl en regular uso, poso de balde, ricos árboles frutales &a. &a.

El terreno está situado á 2 cuadras y media de la estacion y á 3 cuadras al Sud de la plasa principal.

Para mas pormenores y tratar á nuestro escritorio Victoria 78, Recoba Nueva, allos á la Plasa.
4024-5p s18.

## Lopez y Blanco

AVISAMOS

A nueslros compradores que en la semana entrante se suspenden los remates de lúnes á plazos y miércoles al contado, por tener todas las semana remate en casa de los Saes. Zuberbüher y Ca., en la siguiente continuará como siempre.

Los Lúnes á plazos y los Miércoles al contado.

López y Blanco.
4052-pc-4p.

JUDICIAL
De una finca
ALTA Y BAJA
Edificada á la moderna
Y EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244
TASACION DEL AÑO 1870
161,114 ps. m[c. 65 cts.
El Domingo 19 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Jues de I.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Piola, cuyo detalle es como sigue:

Area de terreno 8 vs. y 25 centésimos de frente al Oeste por 16 vs, y 20 centésimos de fondo al Este, que forman una área cuadrada de 143 vs. y 37 centesimos.

El edificio bajo se compone:

De sala y saguan 3 piesas mas y segundo saguan, una piesa mas en el segun patio, algibe, cocina y demas oficinas, edificado todo en cal, maderas duras, patios embaldosados y pisos interiores de madera, edificado á todo costo y á la moderna.

Cuerpo alto.

Salon, 3 piesas mas en el primer patio, cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandillo de fierro, puertas grandes, balcon moderno, balaustradas, cornisas &a. toda la moderna.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion, en vista de lo bajo de ella practicada en el año de 1870.

Reditua mas del uno por ciento.

Por mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núms. 92 á 96.

Para ver los títulos en la oficina del señor D. Federico Mendes, calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde.
4008-pc.

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
En nuestra casa Perú 92 á 96.
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Con un importante rio á su frente
Poblaciones, corrales, galpones & &
Area una legua cuadrada
Tasacion 180,000 ps. m[c.
2[3 partes 120,000 " "
PROPIEDAD DEL SEÑOR D.
MARIANO RUIZ
Situado á 5 leguas del pueblo de Patagones
Títulos garantidos
¡OJO!
SALADERISTAS
Y
ESTANCIEROS

El mártes 30 del corriente [Setiembre] á la una en punto venderemos al contado y por la mejor oferta que exeda de las 2[3 partes de su tasacion, esta importante legua de cambo y poblacion, cuyo detalle es como sigue; campo 1[2 legua de frente sobre el rio Negro por legua y media de fondo, este importante rio mide dos cuadras de ancho á 5 brazas de profundidad.

Poblacion: 2 piesas de piedra una de ocho varas por 5 y otra de 4 por 5 varas, 3 corrales de palo de sauce, y un galpon chico—lindero el campo con los Sres. Alberú, Garcia, é inmediato al saladero del Sr. Murga y los Sres. Garcia Juan Crespo, testamentaria de Real y

Escusémos ninguna clase de recomendacion, sobre esta venta, dejándo á la inteligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo.

Para ver los títulos ú obtener mayores datos ocurran á nuestro escritorio Perú números 92 á 96.

Podrá ser veudido el todo mitad al contado y mitad á seis meses de plazo.
3946-pc.

POR EL MISMO
A plazos
Primer remate
EN CASA DE LOS SEÑORES DON
Cárlos Zuberbülher y Ca,
CALLE DEL PERU No. 11
EN LOS DIAS
Lunes 22
Martes 23
Miércoles 24
Jueves 25
y Vierues 26 del corriente
El mas notable y completo surtido
Para tenderos
Roperos
Rejistreros
Sastres
Y Merceros
Surtido nuevo para la estacion
Y VENTA LIBERAL

En los dias Lúnes 22, Martes 23, Miercole 24, Jueves 25 y Viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos princio á la venta á plazos. de todo el importante surtido de mercadorias generales que presentará esta casa, en los dias arriba anunciados, cuyo detalle le daremos oportunamente.

MERCADERIAS
Inglesas
Alemanas
Y Francesas

Escusamos recomendar al comercio de esta plasa, campaña y el Interior el inmejorable surtido de esta casa, por ser demasiado conocida de todos.

Algodones
Lanas
Sedas
Hilos
Confecciones
Sombreros
Camisas

Sederias, algodones con profusion, paños y asimires, géneros para vestidos 100 clases.

Hacemos un ligero detalle de los artículos que venderemos en esta importante casa, pucs creemos enojoso ennumerarlos uno á uno desde que todos los de los ramos que anunciamos conocen la mayor parte de ellos.

Parte del detalle es como sigue:

Groes muchisimas clases y calidades, pequines negros y de colores, sarga de seda, alpacas para vestidos cien clases, merinos negros y de colores pura lana, paños, casimires, tartanes géneros para vestidos, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias de taspara hombres y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido, á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, idde lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas enaguas lana, id de algodon, id camisas para hombres y niños cadenas, goma, botines cabritillas, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, brocato italiano, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
3945-pc.

## Por Federico J. Miró.

Remate Estra Judicial.

Importante propiedad, de la linda casa moderna calle Lorea núm 212, calle empedrada con gas y aguas corrientes, y rodeada de grandes y lindos edificios modernos, por cuenta de una testamentaria cn liquidacion, todos mayores.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en pnnto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa nueva, construida de buenos matériales, y edificada en terreno que míde cerca de 9 varas de frente, por 50 varas de fondo, con grandes habitaciones, y demas oficínas, un buen aljibe, tasado hace tiempo en la suma de doscieatoochenta y cinco mil pesos m[c. cuyas 2[3 pates que es la base para la venta son la baja suma de 190,000 $. Escusado creo toda recomendacion pues esto no lo necesita; los inteligentes juzgarán, Títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99.
4035-9p-s19.

POR LOS MISMOS.
Remate Extra-Judicial
Importante de terrenos
AL SUD
Situados en las calles San José y Lorea,

Al legar á la de Caseros y casi frente al Asilo de Inválidos, con tramway á la Puerta y inmediatos á la Plaza Constitucion, venta forzosa por liquidacion de una sociedad á cualquier precio por lo que dén. No hay limitacion para la venta de estos.

7 magníficos lotes de terrenos.

Todo al contorno edificado, y poblado con lindos edificios nuevos.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde en punto, se efectuará este remate por orden y cuenta de una sociedad que se disuelve y necesita uagentemente vender todas sus propiedades á cualquir; y por esto llama la atencion de todos los pichincheros para que aprovechen esta buena oportunidad de comprar buenos y baratos y en tan linda situacion, y con títulos de los mejores.

El tramway que sale de San Francisco para los corrales dejará álos interesados en los mismos terrenos y sale cada 1[2 hora, alerta.

Por mas detalles maypú 99, repito que la venta es forsoso.
3999-5p. s17.

## Por Hidalgo y Torres.

N. 5558

De una linda y central propiedad, calle de Chile núm. 491 entre Sólis y Zeballos. Retaza 100,000 ps. m[c,

El Miércoles 24 del corriente á la una del dia se procederá á vender dicha propiedad.

Se compone de 6 3[4 vrs. de frente al Norte por 70 id de fondo 4 piezas de material cocina, en el fondo tiene dos piezas de madera nueva.

Retaza 20,000 ps. m[c. dejando las 3[4 partes solamente ps. 100,000 mlc Essa prodiedad vale lo menos mas de ciento ochental mil pesos. En fin no faltar que se la llevarán, por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar núm. 76. 4083-1p s21

POR LOS MISMOS.

**Núm. 5555—¡Muy importante!**
**Lindísima propiedad al Norte!**
**Elegantemente edificada y recien concluida!**
**Flamante (es un pequeño palacio.)**
**Tramways á todos costados!**
**—148 Arenales 148.**
**Entre Cerrito y Libertad!**
**Lindísima calle, gas, aguas corrientes, etc.**

**En toda la casa, 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 9 grandes piezas; cielos rasos de yeso, grandes columnas en la sala puertas y ventanas de cedro, pisos de madera lindos corredores, 2 piezas altas preciosas y en una palabra, una casa hecha sin economía de ninguna clase, nunca se pensó vender y hoy se remata por ausentarse su dueño del país.**

**Tasacion pesos 450,000 m[c. 2[3 partes ps. 300,000 m[c., su valor real es de pesos 500,000 m[c., (no exageramos) Visítese la propiedad! Visítese.**

El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos dicha preciosa casa la que recomendamos á las personas de buen gusto y que deseen hacer un buen negocio, previniendo que á la hora exacta se venderá al que mejore un peso de las 2[3 partes de su tasacion, tenemos órden de realizar esta venta el dia indicado. Títulos de primer órden, las llaves y por otros datos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
4106 6 p. Set. 23.

POR LOS MISMOS
N. 5559

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76**
**De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes!**
**Por liquidacion de una sociedad.**

**Es una quinta propia para recreo, y siendo la fiesta de ese pueblo comercial el 24 del corriente, tienen proporcion de visitarla (vale la pena) está situada á 10 cuadras de la plaza y á 2 de la quinta del Sr. Picot conocida por la de Emilio Sosa.**

La quinta se compone de 4 cuadras de 150 varas 2 de ellas llenas de monte y árboles frutales de todas clases, las otras dos cercadas de alambre y preparada la tierra para sembrar, todo el edificio de material, 3 hermosas piezas, con teja francesa, cocina pozo etc, una hermosa pileta, 25 varas de corredor circunvalado de paraisos, todo el terreno circunvalado de acacias y tunas.

Tasacion pesos 120,000, 2[3 partes 80,000 (Vale 200,000.)

El domingo 28 de Setiembre á las 12 en punto, remataremos sin falta, en el patio de nuestra casa esta quinta, mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76.
4107 6 p. Set. 23

## Francisco F. de la Serna

CAMPO FLOR
EN LINCOLN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
6 LEGUAS CUADRADAS 6
EN PROPIEDAD
SE REMATAN
En uno ó varios lotes
BASE PARA LA VENTA
130,000 pesos papel
la legua cuadrada
LA MANZANA
SALE A 32 PESOS PAPEL
—
EL PAGO
Cuarta parte al contado
CUARTA PARTE A 6 MESES
Y la última mitad
A 7 AÑOS!
¡Cuántas ventajas!
¡QUE LIBERALIDAD!
—
Garantimos tambien
que son terrenos aparentes
PARA IMBERNADAS
PLANTACION DE ALFALFARES
Para los caballos de la frontera
ESPLOTACION DE CEREALES
Plantacion de Eucalyptos & &
UBICACION

Estos preciosos terrenos, están á 56 leguas de esta capital, pudiendo transportarse á ellos por ferro-carril hasta el importante pueblo de Chivilcoy, y de alli en una galera que sale los martes y regresa los Domingos. En dos dias se hace este vieje con comodidades.

De «Chivilcoy» distan 25 leguas, del pueblo «El Bragado» 15 leguas, del pueblo «9 de Julio» 8 leguas, y del pueblo Lincoln 6 leguas. Estos terrenos quedan como á 12 leguas mas adentro de los reservados por el gobierno de la Provincia, para la formacion de dos pueblos fronterizos.

Tambien la línea medida del F. C. que muy pronto debe prolongarse de Chivilcoy al Planchon, segun los estudios practicados, crusa á muy corta distancia de ellos. La Legislatura de la Provincia ha votado ya. los fondos necesarios para esa obra colosal.

El aspecto, pues, de este negocio, combiará completamente cuando funcione ese ferro-carril. Entonces se podrá sostener un comercio importante de ganados invernados para Chile, y la conducion por una via pronta y barata de todos los productos que alla se cosechan para este mercado, será otro ramo de comercio valiosísimo.

Por lo pronto, estos campos están valorisados por la numerosa pobiacion de la calonia «Constancia» fundada en 1861, y cuya prosperidad es asombrosa.

Ya cuenta con una plantacion de mas de UN MILLON de magníficos árboles para construccion de casas, y recoje una fuerte cantidad de alfalfa, mais, trigo &a., con que provee las guarniciones de la frontera por contratos que ha celebrado al efecto con el Gobierno Nacional.

En el último registro gráfico de la provincia, los campos que vendemos, se designan por los nombres L. Cossio 3 leguas cuadradas, A. W. Martin 3 leguas

Prevenimos por último, que tambien estamos autorizados para vender particularmente estos terrenos, á precios y condiciones que se estipularán en ese momento.

El remate se efectuará en nuestra casa, San Martin número 30.

El viernes 26 del corriente
á las 3 en punto.

Por planos y cualquiera otro informe, á nuestro escritorio San Martin núm. 30.

Referencias.

Entre las personas que viven en esta Ciudad y que conocen perfectamente estos campos, podemos citar á los señores D. Mariano Ceber Méjico 334, D. Favio Gonzalez Méjico 236, D. Julio Naon en San José de Flores, D. Adolfo Bullrrich Potosí 70, D. Francisco Iramain Sala comercial del 11 de Setiembre, D. Alfredo Duncler, D. Luis Amadeo, D. Francisco Sosa al lado del depósito de maquinas de los Sres Roldan y Lanuz, D. Constant Pequin, D. Julio Becker, é infinidad de otras personas igualmente respetables, que podrán instruir minuciosamente á los señores interesados.

Ultima hora.

Se acaba de arreglar el plano de estos campos, en áreas de una suerte de Estancia; esto es, media legua de frente, con una y media leguas de fondo. Esta subdivicion tiene por objeto, facilitar la adquisicion á aquellas personas que no puedan invertir grandes sumas. Con una área de tres cuartos de legua superficial, igual á 2500 manzanas de 100 por 100, se pueden hacer ventas en suertes de Chacra, que darian un resultado sobresaliente. Las ventas efectuadas de estos mismos terrenos por el señor Bullrich, á 150 $ cuadra, han producido 525,000 pesos por legua al contado, hace cuatro meses.

Véase, pues si hay paño en que cortar.

## Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para monjar á caballo, frenos, latigos, rewolvers cabo marfil y otras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algúnas alhajas.

De variedades.

Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y bronce para dos personas, sofas y camas de fierro á propósito para campo.

POR LOS MISMOS.
Al Comercio.
98 cajones varios efectos.
En su casa calle Cangallo 105 1[2.

Pl Jueves 25 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado serán vendipos indispensablemete.

Por cuenta de dos casas Introducroras.

28 bultos artíeulos de merceria, varios efectos de tienda y otros que enseguida se dará el importante detalle.

Al mismo tiempo—75 cajones con 2000 doscenas de tubos surtidos gara lumparas de Kerosen.

NOTA—Todos estos efectos serán vendidos en lotes grandes y al gusto de los cempradores.
4120-pc.

POR EL MISMO
De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1[2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 4[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, articulos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar acaballo, tijeras, corta-plumas varias alhajas, relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya, tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros.
4113-pc.

## Pablo Escalante

De Muebles
En su casa calle San Martin núm. 154

El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado una cantidad de Muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos, comodas, aparadores, 1 piano, un juego muebles para sala compuesto de 15 piezas, sillones, de nogal, taller de id, sillas caoba, mezas para comedor, confidentes, labatorios caoba con piedra, camas, escritorios cunas, sillones, perchas, 150 figuras porselana y porcion de muebles y objetos de adorno que seria inmenso el detalle.

Para litografos venderemos dos prensas.

Al mismo tiempo una partida licores finos del Paraguay.
4050-pc.

POR EL MISMO
De tienda y Merceria
En su casa calle San Martin núm 154

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia ven deremos al mejor postor dinero de contado un gran surtido de articulos de tienda y merceria.
4051-pc.

## Adolfo Bullrich y Ca

De 20 carneros
LINCOLN Y NEGRETTI
10 carneros Negretti (Puros)
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SAN MARTIN
PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
Vicente Casares

El Viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

20 carneros padres
Lincoln cruza Negretti
10 carneros padres
NEGRETTIS puros.

La procedencia de estos animales garante la pureza de los tipos, tanto de los primeros como de los segundos.

Llamamos la atención de los señores hacendados sobre esta partida de carneros, que ha sido elegida con prolijidad y no deben perder la oportunidad para hacerse de animales lindos y perfectos como los que ofrecemos en venta.

EN SEGUIDA—Venderemos 4 magníficos cargeros Negrettis puros importados recien de de Europa p r los Sres. Zimmerman Foir y Ca.

Los animales todos podrán verse en nuestra casa calle de Potosí núm, 70, desde el 23 del corriente.
4059 pc.

POR LOS MISMOS

Del espléndido vapor nacional «EMILIA».
Frente á la Capitenia del Puerto.
500 toneladas de registro y 350 caballos de fuerza.
Por liquidácion de una sociedad.

El martes 30 del corriente mes á las 7 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta posturs y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de sociedad á saber:

El magnífico vapor nacional «EMILIA» de porte de 500 tons. de registro y 350 caballoe de fuerza; su largo son 227 piés, de manga 23 piés y de puntal 9 piés, su máquina vacilante, con 2 calderas, con 2 burros, está en perfecto estado segun el reciente informe, practicado por la comision del Gobierno. Su marcha es superior y es uno de los mejores vapores para la carrera de los rios, camina 11 millas por hora. Las carboneras tienen capacidad qara 200 tons, de carbon. La arboladura superior se compone de 2 palos mayores con sus masteleros menores, 2 guinchos y sus pescantes para carga, 2 ruedas de timon de patente, 2 botes, 1 ancla de 16 qqs., 1 anclote, 7 grilletes de cadena, 4 bombas de mano, cabos aparejos etc. etc.

El casco del buque todo acerado, es superior.

El vapor cargado cala 8 á 9 piés, y su tamaño y construccion se presta para la oavegacion en alta mar; há sido recientemente pintado todo de nuevo y recorrido en todas partes y está tisto para navegar inmediatamente.

El vapor se halla anclado en Balizas interiores y puede visitarse cualquier dia.

Creemos no exagerar al recomendar este magnifico vapor uno de los que zurcan las magestuosas aguas del Paraná y Uruguay.

Para ver el inveetario y por mas pormenores é nuestra casa Potosí 70. 4039-ps.

POR LOS MISMOS.

De tres lotes grandes.
Sobre la calle Defensa y General Brown.
Tramway por ambos lados.
Rodeado de edificios,
Liquidacion por lo que den.

El Domingo 28 del corriente á las 3 1[2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y á cualquier precio estos lotes cuyas dimensiones son:

Sobre la calle Defensa.

Lotes núm. 1 11 varas de frente al Este por 34 varas de fondo, con edificios al costado parte cercado de pared, pared á la calle, Tramways al frente.

Sobre la calle General Brown.

Lotes núm. 2 32 varas de frente, por 22 varas de fondo, en el costado Sud, y 19 3[4 varas en el costado Este, donde hay una pared.

Lotes núm. 3 32 varas de frente, por 23 varas por el costado Sud, y 22 por el costado Este.

Estos lotes lindan calle por medio con los terrenos de brittaen, el Tramway quedo á pocas varas, son terrenos de gran porvenir, en pocos meses toda Barracas estará iluminada á gas, y será el mas lindo barrio de la ciudad.

Se venderán por lo que den, títulos perfectos planos pormenores, Potosí 70.
4104-pc.

POR LOS MISMOS
Venta particular
DE GRANDES LOTES
Propios para quinteros
Frente á la estacion
BERNAL
Y Á LA GRAN CHACRA
De los Sres. Bernal

Ofrecemos en venta á los que deseen possur uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos al rededores de la ciudad diez y siete magníficos lotes ubicados fsente por frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas vrs. de la estacion del farro-carril y con frente á la gran calle y camino General de Quilmes y la cindad, y con frente á otra aalle de 20 vrs. de ancho.

Los lotes se componen de:
20 vrs. de frente por 280 vrs. de fondo.

La altura de los terrenos es esplendida, desde allí se domina el Rio de la Plata, con la rada esterior, el pueblo de Quilmes, la ciudad de Buenos Aires, las Lomas y todos los alrededores.

Estos terrenos no tienen rival, y rogamos á los qde se interesan en sa compra y los vean.

La venta es mitad al contado y mitao á seis meses de plazo.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70. 4103-8 ps 22

POR LOS MISMOS
La nueva Alsacia y la nueva
LORENA
En América
REMATE SEMANAL
DE 4000
Manzanas de terreno
El Domingo 28 de Setiembre á las 12
En el gran Teatro de la Victoria calle Victoria.

Ubicadas próxímas á la Guardia del Monte, á 2 leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la provincia, situacion que no tardará en ser empalme de los grandes Ferro Carriles del Sud y Oeste.—Divididas en 300 lotes, para la formasion de estos Pueblos, cuyo solo nombre llevrá una corriente de inmigracion productsva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo ALSACIA, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion.—Ademís un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos Pueblos ALSACIA Y LORENA, como se demuestra en el plano.

Hay lotes para Pueblo
Lotes para quintas
Lotes para chacras
Lotes para criaderos
Lotes para especuladores
Lotes para quedar bien, y
A PRECIO INFIMO
Tierra negra superior
En grandes y pequeños lotes
Desde una manzana
Hasta cien manzanas!!
BASA DE PRECIO PARA LA VENTA
200 ps. m[c. la manzana
Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora.

Para los que compren por mas de 20,000 ps. mp., mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo sin interés.

A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de sus lotes, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosí 70; al Alcazar Francés; Recoba Nueva Núm. 2; escritorio Maffeii, Recoba Nueva 73; y Bolivar 74.
4105-pc.

POR LOS MISMOS.

De dos lindos lotes.
Para edificar.
En la calle Zeballos.
Entre las de Brasil y Garay.

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, é saber:

Dos lotes de terreno situados en la calle de Zeballos entre las de Brasil y Garay, al lado de nuevos edificios, el primero consta de 9 varas de frente al Este por 55 varas pe fondo al Oeste, el segundo frente por frente el primero de 9 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al Este.

El tramway de la Compañia Nacional que vá á los Corrales, pasa á una cuadra de distancia.

La inmediacion de estos terrenos al mercado y mataderos del Sud, le dá muchisima importancia y por lo tanto es uda buena especulacion para el que tiene dinero desocupado, siendo su valor de poca monta, está al alcance de los que poseen poco capital.

Títulos de lo mejor.

Por mas informes á nuestra casa casa calle de Potosí núm. 70.
4003 pc.

POR LOS MISMOS.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
efectos navales y de ferreteria.
En nuestra casa Potosí 70.
Por cuenta de varios.

El jueves 25 de setiembre á las 12 en punto del dia, venderémos en remate al contado y á la mas alta postura lo siguiente:

53 bolsas galleta inglesa.
88 tarros pintura averiada.
20 bolsas alfalfa.
25 id porotosr
19 cascos cerveza inglesa superior.
50 bolsas garbanzos.

Cabo de manila, pintura superior en cuñetes aceite de linaza, víno jerez oporto y coñac de varias marcas, harina de avena anzuelos cerruchos y destornilladores y varios artículos que estarán el dia del remate.
4060-pc-

POR LOS MISMOS.
JUDICIAL
En el verdadero riñon de la ciudad--Calle de Chacabuco números 94 y 96.
4,000 ps. m[c. de renta
MENSUALES--¡Ojo! ¡Ojo!!

El mártes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. Don Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de Don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de Menores, á saber.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 10 metros y 61 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo por el costado Sud y de 13 metros 31 centímetros de fondo, por el costado Norte. y desde la lines de la calle á los 4 metros 74 centímetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de un metro 04 centímetros de ancho con 6 93 centímearos de largo, y alií se encuentra otro martillo tambien en su contra; compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho por 1 metro 64 centímetros de largo hasta su fondo y termina en su rente del fondo en 8 metros 79 centímetros.

El edificio es á la moderna, de asotea con almacenes con puertas de aqanico etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps.391,075 mcl., trescientos noventa A un mil setenta y cinco pesos m[c., no pudiendo admitirse menos de las 2[3 partes que so ps. 260,717 m[c.

La casa gana 4,000 ps.m[c- (cuatro mil ps m[c-) al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera, sobre el uso del algibe hasta tanto esté dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas que funcionen debidamente.

NOTA—Los interesados eu su compra, deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes antes del dia del remate en nuestro estritorio Potosi núm 70; advirtiéndose que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos, una ves efectuada la venta, pues habiendo menores y haciendose la publicacion por 30 dias, tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes.
8716-pc.

POR LOS MISMOS
De una casa central
Calle de cuyo No. 147
Entre las calle de Esmeralda y Maipú
Paraje de Bancos y Escritorios
No hay en venta, en todo Buenos Aires otra casa mejor situada.

El Viernes 26 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, y al contado, la casa indicada. Tiene 10 piezas antiguas y una superficie de terreno de 345 varas cuadradas. Su forma es la siguiente: 8 varas de luz en el frente.

A las 6 vs. y 85 centes, por el costado izquierdo, un martillo en favor, de 1 vara y 22 cents. Otro martillo en favor por el costado derecho, de 1 vara y 12 cents. á las 17 vs. y 37 cents.

De fondo, tiene 35 varas, y el ancho de frente en el fondo, pasando el 2° martillo, es de 10 vs. y 70 centímetros.

Títulos perfectos.

La venta se hará ad-corpús, y por lo que dén, sin limitacion.

Pueden ver la casa á cualquier hora.

Por mas datos á los martilleros.

Potosí No. 70. 4076-pc.

## Benjamin Nazar y Ca.

De 30 carneros Rambouillet de las Cabañas de Barfield y Grüben.

Venidos á la consideracion de los Sres Ferber Huhn y Ca. en el vapor Aleman «Argentino» Hamburgo.

En nuestra casa calle Victoria núm 154.

El martes 23 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los Carneros que á continaacion se espresan.

Cabaña de Barfelde.

19 carneros Rambouillet puros núms. 2, 16, 19, 3, 6, 12, 13, 15, 20, 24, 1, 5, 7, 8, 9, 14, 18, 22, 23, nacidos en Febrero de 1872, animales derlana tupida y algunos de muy buen tipo.

Cabaña de Grüben.

13 carneros Rambuillet puros nums. 9, 206, 222, 224, 227, 220, 235, 240, 4, 10, 244, 245, s48, nacidos en 1870 y 1871, hay lindos tipos y lana tupida.

Todos estos animales están en eshibicion en nuestra casa de remate para que los Sres. Estancieros puedan pasar á esaminarlos.
4073-pc.

## Pedro Ebbeke y Ca

ESPLENDIDO REMATE
EN LA
ENSENADA
56
Màgnificos solares
Lindando calle por medio
Con el saladero del Sr. Cambaceres
Y calle por medio con el corralon de
Maderas del Sr. Bunge

Nada de lo vendído haste ahora en remate puede igualarse con los terronos que vamos a vender

AL MEJOR PRECIO
Y
DINERO DE CONTADO
EL
Domingo 28 de S'bre

Pues los terrenos se hallSn á dos pasos de la estacion del Ferro-Carril y sus muelles, y en la parte donde se ha reconcentrado todo el comercio de la Ensenada.

RTEN GRATIS
IDA Y VUELTA
Gran lunch á la llegada
Y en seguida empezará el remate

El tren espreso sale de la Estacion central Paseo de Julio, á las 10 1[4 en Punto de la mañana parando solamente en el puente de Barracas y Quilmes, regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 5 1[4 de la tarde.

Boletos y planos serán distribuidos en nuestro casa, calle del Perú núm. 80, el dia Jueves 25 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ADVERTENCIA
Solamente con buen tiempo tendrá lugar el remate.
4048-pc.

POR LOS MISMOS.
Colosal remate
COLONIA AGRICOLA
2500-MANZANAS-2500
Chacras de 25 ó 50 manzanas
El Domingo 5 de Octubre á las 12
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
ANTES DEL REMATE
Se servirá un lunch

Este terreno no es en el desierto, NO; está situado en el corazon de la Provincia y entre los dos partidos mas ricos de la campaña del Sud, que son las Flores y el Azul y cruzado dentro de muy poco tiempo por el gran ferro-carril del Sud. Esto lo garantimos y suplicamos á los que se interesen en comprar, se acerquen al honorable directorio de este ferro carril y se informen si la via ferra pasa ó no junto á la suerte de estancia que está marcada en el Rejistro grafico de la Provincia con el N° 150 (entre las Flores y el Azul) y á que distancia queda la estacion designada para la compañia.

Vamos á vender á todo precio desde 200 pesos moneda corriente la manzana dinero de contado.

¿Quien será el chacarero que no compre por este precio una manzana de terreno alto y de tierra negra magnifica para toda clase de sementeras.

Dentro de muy poco tiempo hasta las lechugas vendrán al mercado de Buenos Aires en el dia desde la Colonia Agrícola por el ferro carril y entonces los propietarios arrendarán sus terrenos sacando por año de arrendamiento lo que les ha costado hoy la propiedad.

Los que quieran conocer el terreno pueden trasladarse á la Flores y tomar allí la galera que va para el azul la cual los dejará á las pocas horas en el mismo terreno conocido con el nombre de «La lata.»

Los compradores que ocurriesen á escriturar sus lotes hasta el 30 de Octubre recibiran sus escrituras gratis los que pagaren este plazo pagarán su escritura como es de órden.

Despues de efectuada la venta habrá un agrimensor público durante un mes en el terreno para entregar á cada uno sus lotes con arreglo á us títulos. 4049-pc